



EL SISTEMA DE PRENSA EN CHILE (1973-84)

ción

# CENECA

mujer  
do (d  
fu

### Otras publicaciones CENECA:

- Chile del 60 al 70, visto desde su dramaturgia (M. L. Hurtado)
- Desarrollo de expresión teatral poblacional (Carlos Ochsenius)
- Revistas e Inversión Publicitaria (Carlos Catalán y Luis Mella)
- El Público del Teatro Independiente (M. L. Hurtado y M. Elena Moreno)
- La Nueva Canción en América Latina (Eduardo Carrasco)
- Transformaciones de la Industria Musical en Chile (Anny Rivera)
- Transformaciones de la Crítica Literaria en Chile (1960-82)(Bernardo Subercaseaux)
- Transformaciones de la Prensa “Que Pasa” 1971-82 (Carlos Ruiz)
- Literatura, lenguaje y sociedad (1973-83) (Raúl Zurita)
- La Industria editorial y el Libro en Chile (1930-84) (Bernardo Subercaseaux)
- Transformaciones en la Estructura de la TV Chilena (Valerio Fuenzalida)
- La investigación en comunicación social en Chile (Giselle Munizaga y Anny Rivera)
- Métodos y Técnicas de Teatro Popular (Carlos Ochsenius y José Luis Olivari)
- Micromedios de Iglesias Cristianas en Chile (Maribel Quezada y Giovanna Riveri)
- El debate ideológico acerca de la Comunicación de masas en Chile: 1958-1973 (Alfredo Riquelme)
- La Artesanía Urbano-Marginal (Cecilia Moreno A.)
- La mujer, el vecino y el deportista en los micromedios de Gobierno (Giselle Munizaga)

Solicitar catálogos con lista completa de publicaciones. (Cine, Literatura, Música, Plástica, Teatro, Sistema Cultural, Prensa, Radio, Televisión, Sistema de comunicaciones) a Santa Beatriz 160 Fono: 43772 - Santiago-Chile.

**CENECA (Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística) es una Corporación Privada sin fines de lucro que desde 1977 se dedica a la investigación y capacitación, contribuyendo así al conocimiento y desarrollo de la cultura y las comunicaciones en CHILE.**

CENECA



**EL SISTEMA DE PRENSA EN  
CHILE BAJO EL GOBIERNO  
MILITAR (1973 - 1984)**

ARTURO NAVARRO

SANTIAGO-CHILE

MARZO 1985

## I N D I C E

	<u>Página</u>
I. Introducción: El sistema de Prensa bajo la Unidad Popular	1
II. El sistema de prensa bajo el régimen militar	11
1. <u>Etapas cronológicas:</u>	11
1.1. El desmantelamiento de la prensa política.	11
1.2. La necesidad de una prensa no oficialista	20
1.3. Los primeros medios no oficialistas	25
1.4. La legalización del sistema de prensa	30
1.5. La Constitución de 1980 y el boom de las publicaciones	44
1.6. La apertura política	50
1.7. El Estado de Sitio	61
2. <u>Radiografía del Sistema de Prensa</u>	70
2.1 Diarios	73
2.2. Revistas	81
2.3. Libros y Fascículos	89
2.4. Conclusiones	91
III Límites y perspectivas de democratización del sistema.	94

I. Introducción: El sistema de prensa bajo la Unidad Popular (1970 - 1973) (#).

En este período, el sistema tradicional de prensa sufrió variaciones tanto desde el punto de vista de la propiedad como del desarrollo de empresas que se vieron favorecidas sea por la expansión del mercado, sea por la amplitud del debate político.

Desde un punto de vista jurídico, se mantuvo en este período el resguardo de la libertad de expresión a nivel de la Constitución Política del Estado, -en su artículo 10 número 3- y de las sucesivas reformas que incorporaban nuevos elementos a su protección. El estado jurídico hasta el 11 de septiembre de 1973 era, en síntesis, el siguiente:

1. Existía libertad para emitir, sin censura previa, opiniones y noticias a través de cualquier medio de comunicación social. No era delito sustentar cualquier idea política.
2. Todas las corrientes de opinión estaban garantizadas y cualquiera podía editar un periódico, tener tribuna o expresar ideas, sin otra limitación que la ley estableciera (Seguridad Interior del Estado, Abusos de Publicidad, Código Penal) y respondiendo sus autores por cualquier trasgresión.

---

(#) Sobre el período anterior a 1970, ver:  
Portales, Diego: Poder Económico y Libertad de Expresión (ILET)  
Munizaga, Giselle: Revistas y Espacio Comunicativo 1958 - 1973 (CENECA)  
Gutierrez, Paulina: Los Diarios en el Período 1958 - 1973 (Borrador CENECA)

3. Los partidos políticos y las universidades tenían preferencia para tener medios de comunicación, sin perjuicio de que también se le garantizaba este derecho a cualquiera persona natural o jurídica que se atuviera a los preceptos legales.
4. El Estado y las Universidades eran los únicos titulares del derecho a manejar estaciones de televisión.
5. En virtud de una ley era posible restringir la libertad de imprenta y eso sólo por seis meses y en un cuadro claro de límites legales y judiciales

"Se dirá que el gobierno de la Unidad Popular trató de restringir la libertad de expresión a través de resquicios legales. La verdad es que ese intento fracasó porque los partidos políticos podían expresarse libremente, los tribunales de justicia favorecían a la oposición y ésta contaba con medios de comunicación suficientes para exponer sus críticas y dar sus informaciones". (LIBERTAD DE EXPRESION: ¿ INDOLENCIA O COMPLI-CIDAD? J. Delapaix, enero 1976, en UMBRAL No 2)

Este marco jurídico, sustentado en la Constitución de 1925, no sufrió variaciones durante el gobierno de Allende. Los mismos partidarios del gobierno tuvieron buen cuidado de respetarlo, sin usar el gobierno para modificarlo. Sólo realizaron modificaciones a nivel de la propiedad de los medios. Por ejemplo, el Estado compró, la Empresa Editorial ZIG ZAG, una de las mayores de América Latina.

"Tal como sucedió en varias empresas importantes del área privada, en Editorial Zig Zag, inmediatamente después de asumir el gobierno popular, aflora un movimiento de reivindicaciones laborales que llevó en diciembre de 1970 a una huelga a los casi mil trabajadores de la empresa. En el contexto de este movimiento y con una

presión por parte de los operarios para pasar al área estatal, se produce a comienzos de 1971 una negociación entre el Estado y el sector privado. A través de aquella el sector privado se queda con la marca y con un paquete de las revistas más comerciales, mientras el Estado pasa a ser dueño de la infraestructura y de todo el aparato impreso. Es de este modo que Zig-Zag, la industria más grande y de mayor tradición en el rubro, se convierte en Quimantú." (LA INDUSTRIA EDITORIAL Y EL LIBRO EN CHILE (1930 - 1984) Bernardo Subercaseaux, en CENECA No53)

En el sector privado, también se crearon nuevas empresas en el área de la prensa: "La revista Que Pasa comienza a circular en Chile en abril de 1971, constituyéndose en una ampliación y en un intento de proyección masiva de la visión de la sociedad chilena que un grupo de intelectuales católicos, ideológicamente tradicionalistas e integristas, junto a algunos economistas conservadores, ligados a la Escuela de Chicago, habían comenzado a elaborar en Portada, otra publicación de orientación muy similar aunque más orientada hacia el tradicionalismo, fundada en 1969." (TRANSFORMACIONES DE LA PRENSA: QUE PASA 1971 - 1982, Carlos Ruiz, CENECA No 36).

Otras iniciativas surgieron también vinculadas especialmente al debate político que fue creciente en el período. La Empresa editora Horizonte, impresora de el diario oficial del Comité Central del Partido Comunista, El Siglo, creó para la campaña electoral de 1970 -manteniéndolo durante el gobierno UP- el tabloide matutino Puro Chile, con periodistas surgidos fundamentalmente de otro tabloide popular: Clarín. Las Juventudes Comunistas crearon la revista Ramona. El Partido Nacional, usando también la técnica del periodismo de campaña, creó el tabloide matutino Tribuna. Su campaña fue hacer oposición al gobierno de Allende y jugó en ella el papel en relevar el liderazgo opositor de sectores nacionalistas que llegaron a dirigir el propio Partido Nacional.

El matutino Clarín, decano del periodismo popular, sufrió modificaciones en su propiedad, pasando el Presidente Allende a poseer una gran parte de sus acciones.

El diario demócrata cristiano La Prensa adquirió las prensas del fenecido conservador El Diario Ilustrado y también jugó un papel en el debate político del período. Si agregamos a este panorama el diario oficialista La Nación -de propiedad estatal-, tenemos en el ámbito del debate político a dos diarios nacionales de propiedad de los partidos opositores (Tribuna, La Prensa) a cinco diarios de propiedad de partidos o personalidades de gobierno (La Nación, Clarín, El Siglo, Puro Chile y el vespertino de circulación en Santiago, Última Hora, de personeros vinculados al Partido Socialista). Además, los diarios "comerciales" (El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Segunda, con la cadena de diarios de provincias de la empresa El Mercurio SAP. y La Tercera) fueron adecuando su línea política a las circunstancias para terminar en franca oposición al gobierno.

No obstante, el cambio más significativo del período ocurrió en el terreno de las grandes empresas editoriales. Por tamaño y variedad de sus ocupaciones (edición de libros, revistas y textos de estudios e impresiones a terceros) Lord Cochrane y Quimantú jugaron papeles significativos y crecieron junto al aumento del mercado nacional. A pesar que Lord Cochrane no fue creada en este período, puede decirse que se constituyó de hecho en la gran alternativa al trabajo editorial estatal. Lord Cochane fue creada por el grupo Edwards para satisfacer necesidades de impresión en dos de sus filiales: Indus Lever y El Mercurio. De la primera, un gran volumen de etiquetas, envases, de cartón, etc. De la segunda, suplementos y revistas de mayor calidad de impresión que la de un diario, como por ejemplo, la Revista del Domingo. Su principal socio es Roberto Edwards Eastman, hermano de Agustín, socio principal de El Mercurio.



La Editora Nacional Quimantú, con talleres, capacidad humana e instalaciones administrativas para hacerlo, decidió enfrentar todas las líneas editoriales: literatura a nivel masivo, selectivo e infantil; textos de estudio, teoría política a nivel de divulgación, ensayo y creación; testimonios y reportajes periodísticos; revistas de historietas, infantiles, educativas, juveniles, femeninas, deportivas, de espectáculos y de cocina; revistas informativas y culturales. Para todo este enorme producto, se crearon proyectos (unos que salieron a luz pública y otros que no) y heredó algunas marcas de la negociación con Zig Zag.

Además de la línea de editorial y de impresión, Quimantú desarrolló en su interior importantes departamentos de publicidad y distribución para esa producción editorial de envergadura. En el terreno de la distribución, se crearon redes de circulación de libros y revistas por quioscos, de libros a través de librerías y de libros a través de canales directos (instituciones, sindicatos, escuelas, clubes, etc).

Paralelamente al trabajo de producción editorial Quimantú creó un Departamento de Investigación y Evaluación, dirigido originalmente por el sociólogo Armand Mattelart, que se preocupaba de evaluar las publicaciones existentes junto con elaborar nuevos proyectos. Uno de sus trabajos más sistemáticos estuvo en la creación de nuevas series de historietas, lo que incluía una labor conjunta con guionistas, dibujantes, letristas, sociólogos y literatos.

Disponía además de un completo departamento de Documentación y un competente pool de fotógrafos.

En libros, Quimantú desarrolló una labor de democratización de la literatura y de difusión del ensayo político, inéditas en el país. Las colecciones que existieron, circulando por diferentes canales, fueron:

- Quimantú para todos (literatura general) de aparición quincenal, en quioscos y librerías.
- Nosotros los Chilenos (reportajes) quincenal, en quioscos y librerías.
- Minilibros (literatura breve, masiva) semanal, en quioscos y librerías.
- Cuncuna (cuentos infantiles) en librerías.
- Cordillera (literatura original y reediciones) en librerías.
- Figuras de América (biografías) en librerías.
- Camino Abierto (análisis político) en librerías.
- Clásico del Pensamiento Social (clásicos marxistas) en librerías.
- Cuadernos de Educación Popular (educación política) mensual, directa y librerías.

Además, un fondo completo de textos escolares.

En revistas, las editadas por Quimantú fueron:

1. Heredadas de Zig Zag:

Saber Comer y Vivir mejor

(cocina) mensual, apareció hasta 1972.

Telecrán

(espectáculos) semanal, apareció hasta 1971

<u>Estadio</u>	(deportiva) semanal apareció hasta 1973.
<u>Confidencias</u>	(romántica) quincenal, apareció hasta 1971
<u>Hechos Mundiales</u>	(monográfica) mensual, apareció hasta 1973

2. Creadas y publicadas por Quimantú:

<u>Ahora</u>	(informativa) semanal, circuló sólo durante algunos meses.
<u>Cabrochico</u>	(infantil) semanal, apareció hasta 1973.
<u>Onda</u>	(juvenil) quincenal, apareció hasta 1973
<u>Paloma</u>	(femenina) quincenal, apareció hasta 1973
<u>La Quinta Rueda</u>	(cultural) mensual, apareció hasta 1973.
<u>La Firme</u>	(historieta de divulgación) mensual, apareció hasta 1973.
<u>Mayoría</u>	(informativa tabloide) semanal, circuló sólo algunos meses.
<u>Saber para Todos</u>	(almanaque) mensual apareció en 1973.
<u>El Manque, El Intocable y otros.</u>	(historietas) semanales, aparecieron hasta 1973.

3. Creadas por Quimantú que no llegaron a aparecer:

Juan Orientada a la juventud trabajadora.

Educación Básica orientada a profesores y escolares.

4. Libros Especiales:

Grandes reportajes a temas de relevancia, monográficos, sin periodicidad. Ejemplos: Los Países de la UNCTAD, La Gira de Chile, (sobre la gira de Allen de a la ONU) Los Gremios Patronales, Los Documentos Secretos de la ITT, Vivir o Morir. (sobre los sobrevivientes del avión uruguayo) etc.

La competencia privada a este formidable producto editorial en manos del estado, la cumplían otras empresas parcialmente. Lord Cochrane competía básicamente como taller de impresión y en algunos campos editoriales (revistas femeninas, libros para niños), Zig Zag en revistas informativas, (a través de Ercilla) literatura, distribución (con su filial Continente) historietas (con su filial Pincel, asociada con la línea Disney), textos de estudio. (con sus líneas Magisterio Americano, Zig Zag y otras).

Sin embargo, por contrato de venta (línea Disney y otros productos Zig Zag) o por precio y calidad competitivos, Quimantú era también el principal taller impresor del país. De hecho se imprimían allí revistas como Visión, Selecciones de Readers Digest, Chile Hoy y muchos otros. El taller de Quimantú llegó a tener tres turnos para trabajar ininterrumpidamente las 24 horas del día.

### Conclusiones de la etapa

Como rasgo general de los años 70 - 73, se observa una gran profusión de medios de prensa, que representaban a los más diversos emisores, especialmente de carácter político. Reinaba un clima de amplia libertad de expresión que llegaba a extremos que fueron posteriormente muy condenados, especialmente en el plano del insulto político.

Los medios eran masivos debido a la alta circulación y los bajos precios, por tanto, era frecuente que el multilector (que compraba más de un diario y varias revistas).

A la vez, existía gran heterogeneidad de medios orientados hacia sectores sociales específicos (jóvenes, niños, mujeres), determinada esta heterogeneidad más por el emisor que por demandas del mercado.

Junto con esta proliferación de prensa político-social subsistía en buenas condiciones un sector importante de empresas que seguían obedeciendo a las leyes del mercado (Lord Cochrane comenzó el período con una fuerte déficit y lo terminó con excedentes importantes).

En síntesis, se trata de un período que pudo ser más criticado por el libertinaje de prensa que por su liberticidio. Y en esa característica puede intentarse explicarse la emergencia de tendencias liberticidas tan fuertes que se impondrán al sistema más adelante.

Entre las limitaciones del período, pueden señalarse la falta de correspondencia entre la gran producción realizada en todos los planos (Quimantú celebró ya en 1972 el libro impreso número un millón) con los cambios a nivel legislativo que pudieran consolidar este proceso productivo democratizador.

En el período se discutió un proyecto que tendía a la creación de una gran editora del estado funcionando Quimantú con la Editorial Jurídica, pero no llegó a convertirse en ley.

Es evidente que la política de comunicaciones del gobierno UP fue construyéndose por el camino y paralelamente con la construcción de otras áreas, como la administración social de la empresa con participación de los trabajadores (como ocurrió en Quimantú). De ella, los elementos más rescatables son los que apuntan a la democratización de la cultura, tanto en contenido como en precio de las publicaciones.

Lamentablemente, el gran parque de libros de que se dotó el país (uno de cada dos libros vendidos en Chile eran del sello Quimantú) quedó muy reducido cuando muchos de sus poseedores procedieron a quemarlos o destruirlos ante el temor de represalias por parte de las autoridades militares. De esas cenizas, surge la fase que veremos a continuación.

## II. EL SISTEMA DE PRENSA BAJO EL REGIMEN MILITAR (1973 - 1985).

### 1. Etapas cronológicas

Para la periodización de las diferentes etapas se ha utilizado el esquema de Tomás Moulian en "Fases del Desarrollo Político Chileno entre 1973 y 1978" (FLACSO. Documento de Trabajo 155) y un criterio que intenta ser similar en los años siguientes, que en todo caso es sólo responsabilidad del autor.

#### 1.1. Septiembre 1973 - abril 1975:

##### EL DESMANTELAMIENTO DE LA PRENSA POLÍTICA

El cambio de gobierno del 11 de septiembre de 1973 implicó, en el ámbito de la prensa, un cambio radical de la tendencia experimentada históricamente hasta esa fecha. Como corolario de la proscripción a los partidos políticos, sus medios de comunicación fueron clausurados y expropiados. El objetivo explícito es que no volvieran a aparecer, al menos como representantes de corrientes de opinión. Tomás Maulian en el artículo citado señala; "Los partidos políticos son privados del derecho a expresarse como representantes de sectores sociales. Los medios de comunicación de masas sólo aceptan reproducir posiciones de grupos o personas que no sean antagónicas al Estado o no pretendan proyectarse como expresiones del interés general."

##### Diarios Nacionales

Entre los diarios, fueron clausurados los dia

rios Clarín, Puro Chile, El Siglo y Ultima Ho-  
ra, todos de propiedad de partidos o personas  
de izquierda. El diario oficialista La Nación  
también dejó de circular el mismo 11 de sep-  
tiembre para reaparecer un mes más tarde, el  
11 de octubre de 1973, con otro nombre: La Pa-  
tria, y con nuevos propietarios: el Colegio de  
Periodistas. Presidente de la empresa y Direc-  
tor del diario fue designado por el gobierno  
militar el Presidente de la agrupación gremial,  
el periodista Carlos Sepúlveda Vergara, militan-  
te entonces de la Democracia Cristiana. Este  
gesto representaba la buena relación del nuevo  
gobierno con los gremios. El propósito era que  
los periodistas se hicieran cargo de la empresa  
que fue estatal.

Razones económicas dejaron ese buen propósito  
en los proyectos y más tarde, la considerable  
pérdida de la empresa, más una no brillante ad-  
ministración dejaron el diario nuevamente en  
manos del gobierno y de una periodista afín:  
Silvia Pinto, quien regresó desde la agregadu-  
ría de prensa en Buenos Aires para dirigir el  
nuevo diario hecho en las prensas de La Nación,  
ésta vez se llamó El Cronista y los buenos pro-  
pósitos de convertirlo en algo similar a "LA  
Opinión", de Buenos Aires, sólo se cumplieron  
parcialmente en la gráfica. Nuevamente los ba-  
jos tirajes llevaron a cambios en la empresa  
estatal y La Nación reapareció más tarde con  
su antiguo nombre y su tradicional carácter de  
diario oficialista.

La Empresa Horizonte imprimía El Siglo, Puro  
Chile y Ultima Hora y no sólo vio clausurados  
sus productos sino también expropiadas sus ma-  
quinarias. Clarín tenía sus propios talleres  
y estos también fueron expropiados y, según tes-  
timonios posteriores, utilizados los edificios  
por organismos oficiales.



Mientras los diarios de izquierda dejaron de circular el 14 de septiembre mismo, los diarios de los partidos opositores a la Unidad Popular tuvieron alguna vida, aunque corta, durante el gobierno militar: La Prensa, de la democracia cristiana, languideció económicamente para cerrar definitivamente en 1974. Tribuna, del Partido Nacional, intentó subsistir buscando reemplazar el sensacionalismo político por la crónica roja, pero la auto disolución del Partido Nacional y la poca respuesta del público llevaron a sus directivos a buscar una clausura insistiendo, a pesar de los desmentidos de gobierno, en una información falsa: la presencia del líder socialista Carlos Altamirano en el Hospital Militar en calidad de detenido. El gobierno clausuró Tribuna en 1974. Se terminaban así en Chile los diarios pertenecientes a partidos políticos. Este fenómeno había caracterizado la historia del diarismo nacional, a contar del advenimiento del Frente Popular en 1940. Esta innovación favorecía fundamentalmente a sectores medios y populares que se incorporaban entonces a la vida política nacional y que pretendían hacer contrapeso a los sectores altos que controlaban la prensa masiva.

La contrapartida de este criterio clausurador fue la mantención de los diarios pertenecientes a las grandes empresas. Es el caso de los pertenecientes a la Empresa El Mercurio y COPESA, propietarias, la primera de tres diarios en Santiago, (dos de carácter nacional) y filiales en casi todo el país y la segunda, propietaria del diario nacional La Tercera.

#### Diarios Regionales

Los principales diarios regionales pertenecen a la cadena El Mercurio o SOPESUR y por tanto

no sufrieron modificaciones significativas, así como los diarios El Sur de Concepción y La Prensa Austral de Punta Arenas que no pertenecen a una cadena alguna. En Santiago continúa circulando con carácter regional el vespertino La Segunda que pertenece a El Mercurio.

Sólo desaparece como diario regional el matutino Diario Color de Concepción, de propiedad del Partido Socialista hasta 1973. Sus talleres son traspasados a la Universidad de Concepción la que realizó sin éxito, algunos intentos por reflotar el periódico.

Para dar una visión del resto de los diarios de provincias se reproducen a continuación algunos párrafos del artículo. "Breve reseña sobre diarios chilenos entre 1920 - 1970" del abogado Raúl Fernández, escrito en 1982.

"Debemos citar a continuación los diarios de provincias, habiéndonos ya referido a El Mercurio de Valparaíso.

Siguiendo un orden de antigüedad, tendríamos lo siguiente: La Discusión - Chillán, Febrero 1870. Hoy pertenece a la Universidad de Concepción por legado de su último editor-director D. Alfonso Lagos.

El Sur - Concepción - Noviembre 1882. Formado por un grupo de personalidades de la región pertenecientes al partido radical es, desde hace años un diario independiente, aún e ininterrumpidamente de propiedad de la familia de uno de sus fundadores. Es un rotativo importante de circulación regional y que ya, durante un siglo ha servido los intereses generales de su im

portante zona de circulación. La misma empresa edita desde algunos años Crónica, tabloide de la tarde. Los últimos directores de El Sur han sido los señores Emilio Filippi, Iván Cienfuegos y Hernán Alvez.

El Llanquihue -Puerto Montt- Febrero 1885. Diario de tendencia conservadora de propiedad de la familia Brahm, que desde su fundación ha atendido, además de su ciudad y provincia, las necesidades informativas de Chiloé como también las de Aysén.

El Magallanes -Punta Arenas- Enero 1894.

El Correo de Valdivia- Octubre 1895.

La Cruz del Sur - Ancud - Enero 1898

La Prensa de Curicó - Noviembre 1898.

El Mercurio de Antofagasta- Diciembre 1906 Fundado por un grupo de Compañías Salitreras, fue adquirido posteriormente por D. Agustín Edwards Mac Clure. Cabe señalar entre sus directores a Hugo Silva, periodista destacado por su estilo propio, que ha colaborado y dirigido con acierto diversos rotativos santiaguinos.

La Mañana -Talca- Noviembre 1906.

El Diario Austral -Temuco- Enero 1916.

La Prensa -Osorno- Diciembre 1917.

La Prensa de Tocopilla- Febrero 1924.

Las Noticias -Los Angeles- Abril 1928.

El Rancagüino -Rancagua- Enero 1938. Este diario ha pertenecido desde su fundación a la familia González, abarcando ya tres generaciones en la labor editorial.

El Día -La Serena- 1944.

La Tribuna -Los Angeles- Julio 1958.

La Estrella del Norte-Antofagasta- Mayo 1966.

La Estrella de Iquique - Diciembre 1966.

El Mercurio -Cálama- Febrero 1968.

Prácticamente, todos estos diarios son independientes y los numerosos años de circulación de la mayoría de ellos demuestran su capacidad informativa y muy especialmente su afán de servir los intereses locales y regionales".

### Revistas

En el terreno de las revistas también operó el criterio de desmantelamiento de aquellas pertenecientes a partidos políticos o a organismos y personas de izquierda. Dado que las revistas en general carecen de talleres propios, la forma más efectiva de lograr su desaparición es ordenar a las imprentas que no pueden imprimir las publicaciones partidarias Punto Final (MIR), PLAN (vinculada al PC), Ramona (de las Juventudes Comunistas), De Frente (MAPU), Principios (PC), Causa ML (PC pequinista), Arauco (PS) y aquellas pertenecientes a Quimantú: Paloma, femenina; Cabrochico, infantil; La Firme, de divulgación política; Saber para Todos, mensual tipo almanaque; Onda, juvenil; Hechos Mundiales, monográfica; La Quinta Rueda, cul-

tural, y una decena de historietas. Cabe anotar que al momento del cambio de gobierno, Quimantú no editaba ninguna revista informativa. Solo imprimía la revista Chile Hoy, editada por un grupo de intelectuales socialistas, la que por cierto dejó de aparecer. En su historia, Quimantú llegó a editar dos revistas informativas ninguna de las cuales tuvo éxito de público: Ahora, semanario elaborado por un grupo de periodistas desgajados de Ercilla cuando se creó Quimantú y dirigida por el periodista Ferrnando Barraza quién constituyó un equipo de buen nivel profesional que incluía, entre otros, a Edwin Harrington, Hans Erhmann, María Elena Hurtado, Máximo Clavería, Alfonso Calderón Ernesto Saúl, Luisa Ulibarri, Hernán Lavín. La otra experiencia de revista informativa fue Mayoría, de tamaño tabloide, que tuvo un espectacular lanzamiento masivo en el Parque Forestal pero cuya masividad no siguió reflejándose en las tiradas, fruto de una aparentemente profunda dificultad de los periodistas de izquierda de hacer periodismo oficialista. Algunos de sus directores fueron Luis Muñoz, Luis Carrera y Victor Vaccaro. Ambas revistas fueron terminadas por la misma empresa.

Cabe recordar que el gran éxito editorial en el terreno de las revistas de Quimantú fue la femenina Paloma, creada por Alberto Vivanco y dirigida primero por la periodista Rose Marie Grepp y luego por Cecilia Allendes. Tuvo éxito de ventas y fue considerada como un servicio de utilidad para sus lectoras.

También es interesante anotar que junto con la desaparición de Quimantú quedaron desarticulados varios proyectos de revistas, especialmente en el terreno infantil y juvenil.

Entre las otras revistas, permanecieron aquellas de Lord Cochrane: (Mampato, revista infantil de contenido educativo, fundada por Eduardo Armstrong quién falleció en 1974, quedando como directora la periodista Isabel Allende. Cuando ésta emigró a Venezuela, la sucedieron primero Vittorio Di Girolamo y luego, Renzo Peckenino, Lukas; Paula, revista femenina dirigida por la periodista Delia Vergara que contaba entre sus redactoras a Isabel Allende, Malú Sierra, Amanda Puz, entre otras; Ritmo, juvenil de gran éxito, dirigida por Pilar Larraín, Vanidades, revista femenina internacional de circulación continental editada en Miami, El Musiquero, Cancionero; y una serie de revistas románticas.

Entre las revistas vinculadas a la derecha, desaparecieron las más combatidas como SEPA, dirigida por Rafael Otero, y PEC. Conservándose Que Pasa que jugaba un significativo papel ideológico toda vez que contaba entre sus consejeros de redacción a significativos miembros del equipo político del gobierno que comenzaba (Gonzalo Vial, Jaime Guzmán) y del equipo económico (Sergio De Castro, Emilio Sanfuentes, Hermógenes Pérez de Arce, Orlando Sáez y Pablo Baraona). Entre sus propietarios, está Hernán Cubillos, posteriormente canciller del gobierno militar.

En un plano independiente del gobierno militar se situaban Mensaje, mensual de la Compañía de Jesús, expresivo del pensamiento cristiano de avanzada; Ercilla, semanario tipo TIME dirigida por el periodista Emilio Filippi, y Vea, semanario sensacionalista de propiedad de la misma empresa de Ercilla.

### Libros.

Fue en el terreno de la publicación de libros, dónde la ausencia de Quimantú marcó una carencia. Prácticamente desapareció la figura del libro masivo en quioscos dado que su sucesora, la Editora Nacional Gabriela Mistral, no pudo lograr una línea coherente de títulos ni tampoco un financiamiento estatal que impidiera su final quiebra y desmantelamiento después de pa-

sar por varias manos de empresarios privados. (ver La Industria Editorial y el Libro en Chile (1930 - 1984) de Bernardo Subercaseaux, CE-NECA 53 de Octubre 1984).

Lord Cochrane, ahora sin el estímulo de la competencia de Quimantú, desarrolló interesantes líneas infantiles como las colecciones Enanito, Petetín, Zapatito Roto, dirigidas por Isabel Allende.

Otras editoriales que habían incursionado en el terreno ideológico, desaparecieron, como la izquierdista PLA (Prensa Latinoamericana) o disminuyeron la producción en esas líneas: Nacimiento, Universitaria, Ediciones Nueva Universidad (de la Universidad Católica de Santiago), Ediciones Universitarias de Valparaíso, Ediciones de la Universidad Técnica del Estado.

### Síntesis

Con este panorama, la prensa chilena se simplificó, quedando luego de este proceso de desmantelamiento, sólo tres tipos de editores en el sistema de prensa vigente en 1974:

1. Prensa del Gobierno: Empresa Editora La Nación (La Patria, luego El Cronista, Día Oficial), Empresa Editora Gabriela Mistral, Editorial Jurídico o Andrés Bello (ocupa ambos sellos)
2. Prensa de empresarios privados afines al gobierno: El Mercurio SAP., COPESA (La Tercera), Segunda Editorial Portada (Que Pasa), Editorial Lord Cochrane, Sociedad Editora Revista Ercilla.

3. Prensa de la Iglesia : revista Mensaje

Esta situación, que naturalmente satisfacía al gobierno militar, fue congelada, comenzando a gestarse en los hechos la voluntad de permitir nuevas publicaciones sólo con autorización oficial expresa. Cabe recordar que la Constitución entonces vigente garantizaba el derecho de cualquier persona a crear medios de comunicación escritos.

Con este control casi absoluto de la prensa, la autoridad pudo comenzar a utilizarla en su beneficio.

1.2. Mayo de 1975 - junio de 1976:

LA NECESIDAD DE UNA PRENSA NO OFICIALISTA

Aunque el gobierno tenía de sobra poder para congelar la situación de propiedad de los medios de comunicación, en la iglesia comienzan a gestarse nuevos medios o a crearse espacios que permitan un mayor ámbito a los existentes. En diciembre de 1975, fecha en la cuál terminaba el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, fruto de reiteradas presiones oficiales y de una vasta campaña de prensa en contra del obispo católico Carlos Camus, se dictó un decreto ley que facultaba a los jefes militares de las zonas en Estado de Emergencia para suspender "hasta por seis ediciones cualquier publicación que emitiera opiniones, noticias o comunicaciones que crearan alarma pública o que desfiguraran los hechos". Contra esta medida protestaron el Colegio de Periodistas, la Asociación Nacional de la Prensa y los diarios El Mercurio y La Tercera. No obstante, el decreto fue aplicado a revista Ercilla, que fue requisada, y a radio Balmaceda, clausu



rada por seis días a mediados de 1976. Ambos medios fueron acusados de desdibujar la imagen de Chile en vísperas de la Asamblea de la OEA.

Respecto a la situación de la prensa y la libre expresión en este período, es interesante reproducir un párrafo que enumera la situación de hecho, publicado en la ya citada revista UMBRAL de circulación privada, escrito en enero de 1976.

- a) "El Gobierno desconoce el derecho a emitir, sin censura previa, opiniones, de palabra o por escrito. Aunque ha suspendido la censura previa, no ha renunciado a ella. Y, en todo caso, ha impuesto sobre los medios la "autocensura", sobre la base de una serie de prohibiciones, silenciamientos y amenazas, so pena de la clausura de los medios que desobedezcan las órdenes oficiales.
- b) Se ha establecido el delito de sustentar y difundir ideas políticas.
- c) Se discrimina respecto del derecho de respuesta en el caso de las personas a quienes la autoridad administrativa considera "delincuentes políticos", aunque no haya sido determinada esta calidad en ningún proceso judicial.
- d) Se niega el derecho a las corrientes de opinión para utilizar los medios de comunicación social.

- e) Se niega -so pretexto del receso-- el derecho a los partidos políticos a organizar, fundar o mantener diarios, revistas, periódicos o estaciones transmisoras de radio. Se ha modificado por decreto la garantía de inexpropiabilidad de los medios.
- f) Hay censura para la importación y comercialización de libros, impresos y revistas.
- g) Está restringida la circulación, remisión y transmisión de escritos, impresos y noticias.

El problema más importante es, a nuestro juicio, que este estado de cosas ha sido aceptado por los propietarios de los medios de comunicación, por las organizaciones gremiales de periodistas (cuyo colaboracionismo es increíblemente suicida) y por muchos profesionales de la prensa que, por cobardía o por bajeza moral, han contribuido a destruir el prestigio del periodismo.

Así se ha dado el fenómeno inusitado de una prensa que ha hecho de la uniformidad y del adulo una forma nefasta de propaganda concertada. El régimen militar no ha necesitado de mucho esfuerzo para obtener resultados provechosos a sus fines. Al revés de lo que ha ocurrido en Brasil, por ejemplo, en donde los grandes diarios tienen una dignidad ejemplarizadora, en Chile se han sometido a extremos humillantes. Con la sola excepción de algunas revistas (una de las cuales llegó a ser clausurada) y de algunas radioemisoras, en general la prensa chilena ha preferido el cómodo camino de la colaboración y de la entrega".

El uso que el gobierno hacía de la prensa auto censurada y "colaboradora", llevó a muchos sectores y personas a plantearse la necesidad de existencia de medios alternativos o, a lo menos, no oficialistas. Desde sugerencias para que la revista Mensaje abandonara su tono académico y asumiera una periodicidad más frecuente, a plantearse la creación de nuevos medios.

Con la clausura del Comité Pro Paz, se liberaron algunos fondos de iglesias de países desarrollados que apoyaban la labor de ese organismo y así fue como un grupo de funcionarios de ese comité, que perdieron su fuente laboral, decidieron presentar -en diciembre de 1975- a algunas de esas fuentes, un proyecto de creación en Chile de una agencia productora de información internacional para matizar en algo el panorama tan maniqueo que presentaba la prensa. El proyecto fue acogido y finalmente derivó en uno de sus planteamientos iniciales: la edición de un boletín informativo sobre la actualidad internacional. Ese es el nacimiento de la revista APSI. Sus ejecutivos se enteraron, al realizar los trámites tradicionales de creación de nuevos medios ante la Biblioteca Nacional, de la existencia de un nuevo trámite: la autorización gubernamental para crear, editar y distribuir nuevas publicaciones que emitía la Dirección Nacional de Comunicación Social del Gobierno (DINACOS) dirigida entonces por el coronel Gastón Zúñiga. Los directivos del proyecto realizaron tal trámite y obtuvieron, el 26 de julio de 1976, la respectiva autorización para editar un boletín especializado: "cuyo contenido es netamente informaciones internacionales de actualidad y análisis económico de problemas del extranjero".

DINACOS respondió dando la autorización de im-

presión de la publicación y solicitando los originales del primer número impreso, junto a los originales ya sometidos, para otorgar el definitivo Permiso de Circulación. APSI estuvo sometido a esta modalidad durante 21 ediciones. Cada una de ellas debía imprimirse, enviarse a DINACOS y aguardar el correspondiente Certificado de Libre Circulación. Durante ese tiempo no hubo ediciones prohibidas de circulación.

Cuatro meses antes de la autorización de APSI, había sido requisada la edición 2121 de Ercilla correspondiente a la semana del 24 al 30 de marzo de 1976, en virtud de la Ley de Seguridad Interior del Estado por "contener artículos tendenciosos destinados a desfigurar la imagen del Supremo Gobierno". Esta medida fue acompañada de la clausura de Radio Balmaceda y la relegación a Putre de su Gerente, Belisario Velasco.

Durante este mismo período, la revista jesuita Mensaje había sufrido la mutilación de artículos en manos de la censura. Los espacios fueron dejados en blanco. Luego, a sugerencia oficial, ocupados con avisos o, por opción de los editores, con citas bíblicas.

El uso que el gobierno realizaba de los medios, planteaba la urgente necesidad de crear otros que pudieran, a lo menos, dar a conocer alguna opinión disidente. Y las mayores posibilidades de hacerlo estaban en la Iglesia católica. Sus frutos se verán ya en la próxima fase.

1.3.

1.3. Julio de 1976 - Julio 1977

#### LOS PRIMEROS MEDIOS NO OFICIALISTAS

Este período, aunque breve, marca el nacimiento de tres medios de prensa, con diferentes características: APSI que aparece como un boletín quincenal de Actualidad Internacional y circulación por suscripciones; SOLIDARIDAD, boletín de la Vicaría del mismo nombre de la iglesia católica que aparece quincenalmente recogiendo las actividades de dicha institución en derechos humanos, provincias, zonas de Santiago y trabajadores campesinos y urbanos, y HOY, que surge del conflicto entre los trabajadores de Ercilla, encabezados por su director, Emilio Filippi, y los nuevos propietarios de su empresa editora.

Sin mayores consultas, el principal dueño de Sociedad Editora Revista Ercilla, Sergio Mujica Lois, vendió su parte, mayoritaria, a representantes del grupo empresarial Cruzat Larraín, entonces uno de los grandes conglomerados económicos emergentes en el empresariado chileno. Originalmente, todo el equipo de Ercilla y Vea permanecieron en sus puestos, dado que era una de las cláusulas del contrato de compraventa. Sin embargo, hacia fines de 1976, la situación hizo crisis y Filippi renunció. La gran mayoría del equipo solidarizó con él. En un acto público realizado en el restaurant "El Parrón", ante casi 400 personas, Filippi señaló, el 27 de enero de 1977: "Les dije a ellos una vez, que mientras unos formaban grupos económicos y ponían todo su interés en la fertilidad del dinero, otros justificábamos nuestra vida formando grupos humanos. Simultáneamente, anuncié: "Nos estamos moviendo para editar otra revista, hecha con el mismo espíritu y

con la misma identidad profesional como la que hicimos hasta la semana pasada. Para lograrlo, estamos buscando recursos económicos. Queremos financiarla con créditos, internos o externos. Y sobre todo, queremos hacerla con una decisión importante: que quienes formamos este equipo seamos los propietarios de la revista. No queremos más que vengan empresarios que, por codicia, prefieran vendernos. O que algún grupo intente manipularnos."

Esta declaración, seguida de las acciones consecuentes, motivó al gobierno a hacer pública una legislación de facto: la necesidad de solicitar autorización para fundar nuevas publicaciones. Se dicta entonces, el 11 de marzo de 1977, el Bando 107 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia del Area Metropolitana que señala, a la letra: "1. A partir de esta fecha, la fundación, edición, publicación, circulación, distribución, y comercialización en cualquier forma de nuevos diarios, revistas, periódicos e impresos en general, deberán contar con la autorización previa de esta Jefatura de Zona en Estado de Emergencia."

La misma obligación afectaba, desde ese día, a la importación y comercialización de toda clase de impresos provenientes del exterior.

El Mercurio recibió la nueva legislación así: "Siempre honra a los gobiernos la enmienda de decisiones equivocadas. Parece que este sería el caso de hacerlo." (El Mercurio, 22 de mayo de 1977)

Luego de largas tramitaciones, HOY fue aprobada y se agregó a APSI y Solidaridad en la lista de publicaciones no oficialistas que nacieron en

este período. Con esto, se va configurando un espacio no previsto por la autoridades cuando congelaron la situación de despues del cambio de gobierno: la iglesia creó sus propios medios sin someterse a la solicitud de autorización y grupos privados de comunicadores deciden asumir el riesgo económico de fundar nuevas publicaciones, aún sometiéndose a las restricciones que impone la autoridad. Es un intento nuevo en el periodismo nacional, acostumbrado a la existencia de medios de comunicación estrechamente vinculados a los partidos políticos o a empresarios privados. Incluso en foros internacionales de periodistas, las experiencias de HOY y de APSI son seguidas con gran interés por profesionales de otros países latinoamericanos que ven en ellas lo que se dio en llamar " la nueva empresa de comunicación " en que sus redactores son propietarios.

Sin embargo, la fase terminó en Chile con un acontecimiento violento: el director de la revista derechista Que Pasa fue víctima de un conato de secuestro el 30 de junio de 1977. Afortunadamente, el periodista Jaime Martínez W. libró ileso del asalto.

Tomás Molian en el artículo citado caracterizó la fase así:

"Comienza con un problema en relación a la libertad de prensa. Este se suscitó a propósito de la clausura del diario La Tercera y, luego, por la imposición de censura previa a ese mismo matutino. Frente a ese hecho se desencadenan las reacciones de defensa por parte de la Asociación Nacional de Prensa y del Colegio de Periodistas. Esa situación tiene rápida solu-

ción, después que el diario sometido a censura previa decide no circular en esas condiciones.

En agosto del mismo año aparece un nuevo problema. El jefe de la zona de emergencia de la región metropolitana emite un bando prohibiendo la publicación de noticias respecto a la expulsión de dos abogados y respecto a incidentes provocados en Pudahuel por la llegada de varios Obispos. A los tres días, después de las protestas correspondientes y de una entrevista del Colegio de Periodistas con el Secretario General de Gobierno, la medida es dejada sin efecto. La mecánica es semejante a la del conflicto anterior: las protestas coordinadas de los diferentes organismos de periodistas o de empresarios logran modificar la decisión gubernamental. Ese éxito se basa, en ambos casos, en el carácter poco decisivo de las medidas adoptadas. No se trata de corregir una política de comunicaciones sino sólo de reparar algunas medidas precipitadas.

No sucede lo mismo con otras dos decisiones que, durante la fase, afectan la libertad de prensa. Ellos son la clausura de Radio Balmaceda y la dictación del Bando 107. Radio Balmaceda fue, dentro del sistema de comunicaciones de la Democracia Cristiana, el órgano de expresión más política. Otras emisoras cumplen una función comercial y de reserva. De hecho la clausura de Balmaceda modifica la función comunicativa de otras radios, las cuales pasan a ocupar la posición principal en el terreno político. Ese cambio de función se debe al carácter de la medida adoptada contra la Balmaceda: una clausura durante todo el tiempo de vigencia del estado de emergencia y no de una simple suspensión con duración definida y previsible. En este caso las protestas de la ARCHI son inútiles y no prosperan las demandas legales. La me



dida no es un intento de amedrentamiento o un error sino el cumplimiento de una política de comunicaciones, cuyo objetivo es silenciar a la oposición. En la adopción de la medida tuvo peso el hecho que los sectores más radicalizados de la Democracia Cristiana tuvieran influencia en la dirección del medio.

La situación es semejante con la dictación del Bando 107, donde se establecen normas restrictivas para la fundación de revistas y la edición de libros y otro tipo de publicaciones. Todas esas actividades quedan sujetas, a partir de la fecha de dictación del bando a un procedimiento de autorización previa para las revistas y de censura del material impreso para el caso de otras publicaciones.

Como en el caso de la Radio Balmaceda esta medida provocó una fuerte resistencia, incluso en la prensa adicta. Sin embargo, la medida es mantenida, pese a que las protestas se reiteran en varias oportunidades. La tenacidad manifestada en este aspecto revela la importancia política de la decisión. La fecha en que es adoptada, febrero de 1977, es muy significativa. La creación de mecanismos legales que permitan la represión legal en el terreno informativo, tiene que ver la preparación de un proceso de mayor "descompresión" política."

Bando 107

No obstante, en la prensa no oficialista ocupan grandes espacios el triunfo de James Carter en la presidencia de los Estados Unidos y su política trilateral que augura una defensa en los derechos humanos, especialmente por escritos de su principal asesor en materia internacional Zbigniew Brzezinski. Este es también el período en que ocurren atentados a los derechos humanos de gran consideración, como

el asesinato del ex Canciller Orlando Letelier en Washington y del funcionario español de Naciones Unidas, Carmelo Soria, en Chile. En el ámbito eclesial, Solidaridad informa destacadamente de la detención del abogado de la Vicaría Hernán Montealegre y de la agresiva recepción en el aeropuerto de Pudahuel por parte de jóvenes oficialistas a los Obispos chilenos que regresaban de una reunión pastoral en Rio bamba, Ecuador.

Mientras en lo político, se vive una fuerte represión al Partido Comunista, comienza una etapa de auge del movimiento sindical, con la creación del "grupo de los diez". Estas informaciones ocupan escaso espacio en la prensa.

#### 1.4. Agosto 1977 - Septiembre 1980

##### LA LEGALIZACION DEL SISTEMA DE PRENSA

Este período comienza, en lo político, con el anuncio del llamado Plan Chacarillas, destinado a orientar la institucionalización del país. Uno de sus primeros síntomas es la transformación de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) en Central Nacional de Informaciones (CNI). Otros puntos altos del período son la Consulta del 4 de enero de 1978, la posterior destitución del miembro de la Junta de Gobierno general Gustavo Leigh y la formación, en abril de 1978, del llamado gabinete cívico-militar encabezado por el Ministro del Interior, Sergio Fernández, primer civil en ocupar el cargo. Es el período de la administración Carter en los Estados Unidos. Termina la fase con el plebiscito que aprobó la Constitución de 1980, el 11 de septiembre de ese año.

Para la prensa es también una fase de discusión

nes y legalizaciones. Además, de aparición de nuevos medios.

La Academia de Humanismo Cristiano, fundada por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, al constatar la intervención oficial en la Universidad Católica, creó la revista Academia, que, como su nombre lo indica, buscaba expresar la producción de dicha entidad. Su equipo lo formaron algunos de los periodistas del tabloide Debate Universitario que perteneció a la Universidad Católica. Luego de algunas ediciones, la publicación pasó a llamarse Análisis y a incursionar en temas más allá de la Academia. Durante todo su primer período conservó el patrocinio de la AHC "dado el carácter de las personas que allí colaboran" aunque adquirió paulatinamente una connotación de revista opositora al régimen militar, constituyendo un Consejo de Redacción con personeros de todas las tendencias opositoras, con énfasis en las más izquierdistas. Este hecho fue poniendo progresivamente en conflicto a la revista con la Academia, llegando ésta varias veces a amenazar con el retiro del patrocinio. Este retiro dejaba a la revista en la indefensión ante la autoridad pues carecía de autorización explícita, acogiéndose a su carácter de revista de iglesia. Más tarde y con el nuevo Arzobispo, Monseñor Francisco Fresno, la Academia retiró el patrocinio, conservándose las mismas personas las que constituyeron la Comunidad Revista Análisis. Previamente, la iglesia había conversado con la autoridad una suerte de permiso de hecho, para que la revista pudiera seguir apareciendo.

Sin embargo, en esta fase, Análisis circulaba en forma restringida: "La revista por notificación expresa del gobierno, para poder circular masivamente necesita una autorización oficial.

Solicitud a la que nosotros hemos estado renu-  
tes a realizar, por cuanto creemos que hacerlo  
es reconocerle al Ejecutivo una facultad que a  
nuestro juicio no cabe tener bajo ningún concep-  
to. Hemos preferido el camino de la distribu-  
ción directa..." (Juan Pablo Cárdenas, Director  
de Análisis en La Prensa Alternativa en Chile:  
El testimonio de sus protagonistas, Jorge An-  
drés Richards ILET, 1979).

En este período también, la revista APSI, lue-  
go de haber cumplido más de dos años como revis-  
ta internacional decide solicitar autorización  
para incorporar una sección nacional a sus con-  
tenidos. Las autoridades de DINACOS de enton-  
ces, determinan que dicho permiso no procede  
por tratarse de una sección agregada y no de  
una nueva revista. APSI aparece, entonces, a  
mediados de 1979 con actualidad nacional e in-  
ternacional.

Con esos y otros antecedentes, el investigador  
de ILET, Jorge Andrés Richards, reconstruye en  
septiembre de 1979 un panorama de lo que llama  
al La Prensa Alternativa en Chile recogiendo  
los testimonios de los directores de seis re-  
vistas "que suman aproximadamente 70 mil ejem-  
plares (mensuales) de venta, llegando a los más  
diversos sectores: obreros, campesinos, pobla-  
cionales, juveniles, profesionales, intelectua-  
les y estudiantes." "Las revistas son: Análisis,  
APSI, Haciendo Camino, La Bicicleta, Mensaje y  
Solidaridad.

Haciendo Camino fue creada por el Instituto Chi-  
leno de Educación Cooperativa con el objetivo  
de "llegar en forma directa al campesino". Lidia  
Baltra, en el citado estudio de Richards, seña-  
la que "La revista tiene no sólo secciones agra-  
rias, sino también secciones de salud pública

y de relaciones humanas, Se destaca además en ella, al campesino como persona, sus valores, etc." La distribución es gratuita y la revista fue financiada por la Fundación Interamericana, perteneciente al Congreso de los Estados Unidos. El proyecto estaba financiado hasta 1982 fecha en la que dejó la revista de circular.

La Bicicleta nació de un grupo de jóvenes vinculados al mundo cultural que pretendían hacer una revista completamente distinta a todas las demás, financiada número a número y en gran medida con aportes voluntarios y trabajo artesanal. Su principal éxito comercial fue la incorporación de cancioneros, lo que la llevó a aparecer en quioscos y obtener una importante acogida entre sectores juveniles.

No obstante, no todo fue creación de medios. El 23 de junio de 1978 fue clausurado por 48 horas el diario vespertino La Segunda. Pocos días después fue suspendida por dos meses la circulación de revista Hoy por haber publicado "extensas entrevistas especiales a los destacados dirigentes de la ex Unidad Popular, señores Clodomiro Almeyda y Carlos Altamirano..." En mayo de 1980, el general Humberto Godoy, Jefe de la Zona en Estado de Emergencia de la Región Metropolitana informa a la Empresa Editora Araucaria (propietaria de Hoy, que no es posible acceder a la petición de "fundar, editar, publicar y distribuir la revista GENTE ACTUAL" que había sido solicitada el 29 de octubre de 1979. Tal revista, ideada como una forma de ampliar la actividad de la empresa, fue definida casi por sus directivos: "quincenario de actualidad magazinesca. El 95% de su material tendrá carácter internacional. El 5% restante tendrá notas o reportajes magazinescos radicados en Chile... La línea central será la amenidad.

Los hechos serán presentados de tal manera que se vea en ellos el aspecto humano de las noticias, destacando personajes del mundo, resaltando situaciones entretenidas o anecdóticas, mostrando países y ciudades con fotos a todo color, etc. En suma, se trata de una publicación que evitará los aspectos conflictivos..."

El mismo Jefe de Zona consideró, el 2 de julio de 1980, "inconveniente la publicación del libro Lonquén de Máximo Pacheco, editado por Editorial Aconcagua".

La medidas en contra de los medios de comunicación que tienden a conservar congelada la situación de desmantelamiento ya descrita, se basan fundamentalmente en la vigencia del Estado de Emergencia, en concreto, en virtud de la letra m del artículo 34 de la Ley de Seguridad Interior del Estado que faculta a los Jefes de Zona de Emergencia para "impartir las ordenes que estimen necesarias para el mantenimiento del orden interno dentro de la zona." También en la letra ll) del mismo artículo que los faculta para dictar bandos como el 122 que reemplazó al ya conocido 107 en la restricción para fundar nuevas publicaciones.

Esta legalidad de emergencia coexistía temporalmente con el acelerado estudio de la nueva Constitución que desarrollaban tanto las comisiones oficiales como las entidades afectadas. En el caso de la prensa, tanto la Asociación Nacional de la Prensa como el Colegio de Periodistas enviaron en conjunto con la ARCHI (Asociación de Radiodifusores de Chile), sus observaciones al texto del Anteproyecto de la Nueva Constitución Política al Presidente del Consejo de Estado, don Jorge Alessandri y al Presidente de la República, general Augusto Pinochet, con fecha 14 de diciembre de 1978.

Estas instituciones, luego de un concienzudo estudio, estiman que tal Anteproyecto "resulta lesivo para la prensa chilena y, en consecuencia, para la " comunidad nacional ". Acto seguido, proponen un texto alternativo acerca de la libertad de opinión e información.

Como fue publicamente conocido, la Constitución posteriormente aprobada agravó las disposiciones criticadas por las entidades proponentes. Los textos a continuación, son elocuentes.:

I. Ante Proyecto de la Comisión Ortuzar presentado al Consejo de Estado.

La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley. Con todos, los tribunales podrán prohibir la publicación o difusión de opiniones o informaciones que atenten contra la moral, el orden público, la seguridad nacional o la vida privada de las personas.

La ley establecerá un sistema de censura para la exhibición de la producción cinematográfica y su publicidad.

Asimismo, la Constitución asegura el derecho de recibir la información en forma veraz, oportuna y objetiva sobre el acontecer nacional e internacional, sin otras limitaciones que las expresadas en el inciso primero de este número.

Toda persona natural o jurídica ofendida o injustamente aludida por algún medio de comunicación social, tiene derecho a que su aclaración o rectificación sea gratuitamente difundida, en las condiciones que la ley determine, por el medio de comunicación social en que esa información hubiere sido emitida.

Toda persona natural o jurídica tiene el derecho de fundar, editar y mantener diarios, revistas y periódicos, en las condiciones que señale la ley.

El Estado, aquellas universidades y demás personas o entidades que la ley determine, podrán establecer, operar y mantener estaciones de televisión.

Habrá un Consejo Nacional de Radio y Televisión, organismo autónomo con personalidad jurídica, que será presidido por una persona designada por el Presidente de la República con acuerdo del Senado, e integrado, además, por un Ministro de la Corte Suprema elegido por ella, por un representante del Consejo de Seguridad Nacional designado por éste, por un delegado de la educación superior y por un representante de las organizaciones de padres y apoderados de la enseñanza media designados en conformidad a la ley. En lo demás, su organización y funcionamiento serán determinados por ley.



Corresponderá al Consejo Nacional de Radio y Televisión ejercer las atribuciones que le encomiende la ley, destinadas a velar por que la radiodifusión y la televisión cumplan con las finalidades de informar y promover los objetivos de la educación que la Constitución consagra. Será, además, de su competencia otorgar, renovar y cancelar las concesiones de radiodifusión.

De las resoluciones del Consejo que impongan sanciones a los medios de comunicación social y de las demás que determine la ley, podrá recurrirse ante la Corte Suprema, la que resolverá en conciencia.

En ningún caso podrá establecerse el monopolio estatal de la radiodifusión ni de la televisión.

No podrán ser dueños, directores o administradores de un medio de comunicación social, ni desempeñar en ellos funciones relacionadas con la emisión o difusión de opiniones o informaciones, las personas que el Tribunal Constitucional hubiere sancionado en conformidad al artículo 8 de esta Constitución. Tampoco podrán serlo las personas que hubieren sido condenadas a pena aflictiva, por delitos que la Ley califique como conductas terroristas o por los demás que la ley señale.

La prohibición a que se refiere el inciso anterior regirá por el plazo de diez años, sin perjuicio de las inhabilidades que por mayor tiempo establezcan la ley penal.

Sólo por ley podrá modificarse el régimen de propiedad y de funcionamiento de los medios de comunicación social, y su expropiación sólo procederá en virtud de ley especial aprobada con quórum calificado, previo pago al contado de la indemnización correspondiente.

## II. Proyecto de la ANP, la ARCHI y el Colegio de Periodistas.

La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley".

Asimismo, el derecho a informarse sin trabas en las fuentes accesibles a todos, con las limitaciones relativas a la seguridad nacional y al orden público que establezca la ley".

Toda persona natural o jurídica ofendida o injustamente aludida por algún medio de comunicación social, tiene derecho a que su aclaración o rectificación sea

gratuitamente difundida, en las condiciones que la ley determine, por el medio de comunicación social en que esa información hubiere sido emitida".

Toda persona natural o jurídica tendrá el derecho de establecer producir, mantener y explotar diarios, revistas, periódicos, estaciones de radio y otros medios de comunicación social en las condiciones que establezca la ley; (ésta podrá reservar el estado y a las Universidades el derecho a establecer, mantener y explotar estaciones de televisión en las condiciones que ella señale").

En ningún caso podrá establecerse el monopolio estatal de la prensa, de la Radiodifusión ni de la Televisión".

No se podrá discriminar arbitrariamente en el otorgamiento y en la imposición de beneficios o cargas que dependen del Estado".

Los Medios de Comunicación Social serán inexpropiables".

### III.- Proyecto Aprobado por el Consejo de Estado.

La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa,

en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de la falsedad de la información y de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades en conformidad a la ley. Con todo, los tribunales podrán prohibir la publicación o difusión de opiniones o informaciones que atenten contra la moral, el orden público, la seguridad nacional, la vida privada de las personas o el secreto de las actuaciones del sumario, o si lo consideran necesario para el éxito de la investigación.

Los medios de comunicación social serán inexpropiables y sólo por ley podrá modificarse su régimen de funcionamiento. En ningún caso podrá establecerse el monopolio estatal sobre ellos.

Toda persona natural o jurídica ofendida o injustamente aludida por algún medio de comunicación social tiene derecho a que su declaración o rectificación sea gratuitamente difundida, en las condiciones que la ley determine, por el medio de comunicación social en que esa información hubiera sido emitida.

Toda persona natural o jurídica tiene el derecho de fundar, editar y mantener diarios, revistas y periódicos, en las condiciones que señala la ley.

El Estado, aquellas universidades y además personas o entidades que la ley determine podrán extablecer operar y mantener estaciones de te levisión.

Habrá un Consejo Nacional de Radio y Televisión encargados de velar por el correcto funcionamiento de estos medios de comunicación. Será un organismo autónomo con personalidad jurídica, presidido por una persona designada por el Presidente de la República con acuerdo del Senado, e integrado por un ministro de la Corte Suprema elegido por ella, por un representante del Consejo de Seguridad Nacional designado por és te, por un delegado de la educación superior y por un representante de las organizaciones de padres y apoderados de la enseñanza media designados de conformidad a la ley.

Corresponderá al Consejo Nacional de Radio y Televisión otorgar y renovar las concesiones de radiodifusión y cancelar tanto éstas como las de televisión, oyendo a los organismos técnicos pertinentes. En lo demás, la organización y funcionamiento del referido Consejo serán determinados por ley, la cual deberá señalar taxativamente las causales que permitan cancelar concesiones, aplicar sanciones o negar el otorgamiento o renovación de las concesiones de radiodifusión.

De las resoluciones del Consejo por

las cuales se cancele una concesión, podrá recurrirse directamente ante la Corte Suprema, la cual conocerá como jurado y el tribunal pleno. De las demás resoluciones podrá reclamarse en los casos y en la forma que determine la ley.

La ley establecerá un sistema de censura para la exhibición y publicidad de la producción cinematográfica.

IV. PROYECTO FINAL APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y EN EL PLEBISCITO DEL 11 de SEPTIEMBRE DE 1980

La libertad de emitir opinión y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad a la ley, la que deberá ser de quórum calificado.

La ley en ningún caso podrá establecer monopolio estatal sobre los medios de comunicación social.

Toda persona natural o jurídica ofendida o injustamente aludida por algún medio de comunicación social, tiene derecho a que su declaración o rectificación sea gratuitamente difundida en las condiciones que la ley determine, por el medio de comunicación so

cial en que esa información hubiera sido emitida.

Toda persona natural o jurídica tiene el derecho de fundar, editar y mantener diarios, revistas y periódicos, en las condiciones que señala la ley.

El Estado, aquellas universidades y demás personas o entidades que la ley determine, podrán establecer, operar y mantener estaciones de televisión.

Habrà un Consejo Nacional de Radio y Televisión, autónomo y con personalidad jurídica, encargado de velar por el correcto funcionamiento de estos medios de comunicación. Una ley de quórum calificado señalará la organización y demás funciones y atribuciones del referido Consejo.

La ley establecerá un sistema de censura para la exhibición y publicidad de la producción cinematográfica y fijará las normas generales que regirán la expresión pública de otras actividades artísticas.

1.5. Octubre 1980 - Noviembre 1983

#### LA CONSTITUCION DE 1980 Y EL BOOM DE LAS PUBLICACIONES.

"El plebiscito del 11 de septiembre demostró de manera aplastante que el grueso de la ciudadanía respalda al régimen militar y aprueba las proposiciones institucionales que le fueron sometidas". Así comienza El Mercurio su Semana Política del 5 de octubre de 1980. En la misma sección señala que "Aparte de los medios informativos independientes, la oposición dispuso de las revistas Hoy, Mensaje, Solidaridad, Apsi, Análisis y diversos volantes y panfletos". Este es el reconocimiento un área de prensa -aparentemente tolerada por el gobierno- claramente ubicada en la oposición y que de algún modo reconstruye un espectro ideológico que el oficialismo había intentado eliminar del debate. Sin embargo, esa no era una presencia definitiva, en esta fase comienzan nuevos asedios a esta prensa opositora que, en su mayoría había logrado un espacio en los canales habituales de circulación (quioscos) y un comienzo de acceso al mercado publicitario.

Prueba de las restricciones vigentes aún después de aprobada la constitución es el "Artículo 24 Transitorio de la Constitución, que ha venido a reemplazar el Bando 122 en lo relativo a la fundación, edición y circulación de nuevas publicaciones" (Asociación Nacional de la Prensa, Memoria del Período VI 80 - VI 81) Tanto la medida anterior como la transitoria nueva, afectaban a la ya citada Gente Actual y al proyecto de revista femenina Cándida del empresario demócrata cristiano Edmundo Pérez Yoma, la que nunca fue autorizada y debió salir un año después con otro carácter y bajo el nombre Clan.



La citada memoria de la ANP fue acompañada ese año por la copia de una carta al Ministro del Interior de fecha 8 de abril de 1981 en la que "se formulan proposiciones tendientes a obtener, en el actual marco constitucional, la mejor situación para los derechos de la prensa" y se concluye que "en síntesis, y considerada en su conjunto, la Constitución Política de 1980 no resguarda de manera adecuada la libertad de expresión, base de todas las demás libertades. Pero, por otra parte, se trata de un texto aprobado por el país y cuyo cumplimiento es imperativo tanto para las autoridades como para los ciudadanos, más allá de las reservas que pueda tenerse sobre su contenido." La misma memoria registra la aprobación de la incorporación como nuevos asociados de la Editorial Gestión y de la Sociedad Publicitaria y de Servicios Informativos Ltda (APSI). Gestión es propietaria de un mensuario económico y financiero del mismo nombre y del semanario tabloide Estrategia, creado para debatir públicamente los temas derivados de la política económica del régimen, especialmente los del grupo llamado de los "chicago Boys". El mismo dueño, Víctor Manuel Ojeda, es propietario del centro de estudios de opinión pública Testmerc.

No obstante las restricciones, el mercado de revistas parece estar ampliándose. Una fuente fidedigna, como el Instituto Verificador de Circulación (IVC), señala, en su resumen Promedio Anual de Venta Neta Pagada por Edición 1981, que el diario La Tercera, tiene una venta de 316.588 ejemplares de lunes a sábado y 398.856 el día domingo, lo que supera ampliamente a sus competidores de la empresa El Mercurio, según apreciaciones, pues dicha empresa no entrega sus datos al IVC. En el terreno de las revistas semanales de actualidad, solo Hoy certifica circulación con un promedio de 25.536 ejemplares mensuales y el quincenario Cosas vende

} IVC

23.134 con una mezcla de jet set y entrevistas de actualidad política que no dejan de poner intranquilas a las autoridades que autorizaron, en 1977, a esta revista como "internacional". Posteriormente, el cambio de directora de Verónica López, por Mónica Comandari, superaron algunas asperezas. Otra revista mensual con algunos temas de actualidad, es Bravo, que certifica 14.581 ejemplares y pertenece primero a la editora Gabriela Mistral y luego a la empresa Network que rescató tres marcas de la empresa editora, antes que ésta quebrara (Mis Hijos y Estadio, además de Bravo). Posteriormente, también Network seguiría el camino de Mistral y las marcas quedaron en poder del impresor (Antártica) para saldar en parte la deuda.

En otros rubros, Condorito (revista infantil) es la principal venta de 1981 con una certificación de 110.871 ejemplares mensuales y Vanidades es líder en el mercado femenino, con 36.727 ejemplares quincenales. Condorito es propiedad de PINSEL, empresa editora del grupo Zig Zag, cuyo principal accionista es Sergio Mujica Lois quién, además de la propia Zig Zag dedicada a los libros, posee la empresa distribuidora Continente, la principal del país, que más tarde cederá en un 50% a Editorial Andina, propietaria de Vanidades y otras once revistas del grupo Editorial América, cuya sede central está en Miami y pertenece al editor venezolano Armando De Armas. Andina fue creada en diciembre de 1974 y tomó la representación en Chile de las revistas de Editorial América que hasta entonces eran impresas en Chile por Editorial Lord Cochrane. Entonces, Lord Cochrane terminó también sus relaciones con Editorial Santillana que formó su filial chilena encabezada por el ex director de El Mercurio, Hernan Cubillos Sallato.

Otros productos femeninos de Andina también certificaban su venta en 1981: Ideas 30.320 ejemplares mensuales, Buen Hogar 19.574 quincenales. Otras revistas editadas en el exterior y sólo impresas en Chile también ocupaban parte del mercado: Visión 9.810 ejemplares quincenales y Selecciones del Reader's Digest 38.001 mensuales.

De este panorama se escapan, por no tener información certificada, los semanarios de actualidad Ercilla y Que Pasa (que observadores no estiman una venta en quioscos superior a los diez mil ejemplares, en el primer caso y cinco mil, en el segundo) y las femeninas Paula, editada por Lord Cochrane; Carola, de su imprenta y editorial competidora, Antártica, y Clan que nació en junio de 1981.

En el terreno de los diarios -se da la paradoja que, en noviembre de 1976, una radio comienza a cumplir el papel de diario opositor. Se trata del espacio El Diario de Cooperativa, creado por la periodista Delia Vergara con la estructura de un diario "serio", esto es, con secciones claramente delimitadas y comentarios de opinión de diferentes especialistas, además de una revisión de la prensa matutina. Este esquema, desconocido en Chile hasta entonces, acarrea dificultades políticas y económicas a la emisora, de propiedad del Partido Demócrata Cristiano, el que a fines de 1980 realiza un cambio en la orientación del "Diario..." otorgándole un perfil político más bajo con una perspectiva de perdurar un tiempo más dilatado.

#### LA LEY 18.015

Avanzando en el terreno de normalización jurídica.

medica, el 27 de julio de 1981, el Diario Oficial publicó la ley 18.015 que estableció sanciones a quién "infringiere las medidas adoptada por el Presidente de la República en uso de las facultades que le confiere la disposición vigésimo cuarta de la Constitución". En el terreno de la prensa, la nueva ley impone pena de multa para quienes editaren un nuevo diario o revista sin permiso, situación que no estaba formalmente penalizada. Las multas, en aquel momento, podían ir desde 250 mil pesos a dos millones y medio (US\$ 6.500 a 65.000) llegando al doble en caso de reincidencia. La multa, además no evita que se requiriese la correspondiente edición.

Dos días después, el Diario Oficial publicó el decreto exento 3.259 que señala explícitamente que será el Ministerio del Interior quién deberá "autorizar la fundación, edición o circulación de nuevas publicaciones" retirando esa potestad de los Jefes de Zona en Estado de Emergencia, derogándose así tácitamente el Bando 122 del 22 de noviembre de 1978.

La dictación de esta legislación fue interpretada por El Mercurio como la voluntad del gobierno "de su propósito de mantenerlas (las restricciones a la libertad de crear nuevas publicaciones) en todo su alcance".

Prueba de ello, el 7 de agosto de 1981 el Director de revista APSI fue citado por el Director de DINACOS, don Jorge Fernández para notificarle que su revista debía volver a aparecer sólo con temas internacionales o bien, "atenerse a las consecuencias". El martes 11 de agosto circuló la edición 105 de APSI, que ya estaba impresa y posteriormente sus propietarios recurrieron a la justicia para hacer valer su dere-

cho a publicar temas nacionales. "Los tribunales -señala la memoria de la Asociación Nacional de la Prensa VI 81 - VI 82- en su fallo, no se pronunciaron sobre este aspecto de gran interés para la prensa."

El "caso APSI" continuó en los Tribunales y, a contar de mayo de 1982, en los quioscos. A mediados de mayo, apareció el número 106 con nuevo director y tocando temas nacionales. La Asociación de la Prensa, en su memoria del período VI 82 - VI 83 resumió así la situación legal: "La larga tramitación de un recurso de la revista APSI, que culminó en sentencia definitiva notable por la calidad de los principios que establecía, favorables a la libertad de expresión. La mentablemente, la misma Corte Suprema alteró después el fondo de lo resuelto al aceptar una "aclaración" solicitada por el Ministerio del Interior.

Sin embargo, un decreto del Ministerio del Interior prohibió a contar del 24 de septiembre de 1982 la existencia de la revista. "Déjese sin efecto,.. la autorización conferida a la Sociedad Publicitaria y de Servicios Informativos Ltda. para editar y distribuir la revista APSI y prohíbese, en consecuencia, su publicación y distribución." Se inició una nueva disputa judicial en la que nuevamente quedaba en discusión el carácter de "nueva publicación" que entendía el gobierno y la interpretación que daban a esa calidad los editores de APSI y el periodismo nacional.

A mediados de 1983, el gobierno liberó a los libros de la censura previa, conservándose la exigencia de contar con autorización administrativa para editar nuevos diarios y revistas. Esta medida abriría una luz de esperanza para la in-

dustria editorial chilena, bastante temerosa de embarcarse en la importación de títulos de otros países o la edición de obras locales. A esta censura estuvieron sometidos textos como Confieso que he Vivido de Pablo Neruda y Persona Non Grata, de Jorge Edwards.

En otros sectores, la bonanza económica había impulsado a empresarios de la prensa a desarrollar planes de expansión. El Mercurio se compró y construyó nuevos edificios en Lo Cuadro. Germán Picó, socio de La Tercera, decidió endeudarse para comprar su parte a otro socio, Raúl Jara Barros. Muchos diarios de provincias compraron maquinarias modernas, como El Rancaguino, por ejemplo. El "boom" publicitario se interrumpió bruscamente en 1982 y las deudas no pudieron ser pagadas como era lo previsto. Se anunció que el país estaba en crisis económica. Comenzaron las "protestas" de la oposición y el gobierno gestó una "apertura política" que caracterizará la siguiente fase.

1.6. Diciembre 1983 - 5 de noviembre 1984

#### LA APERTURA POLITICA

El símbolo de esta fase es la revista Cauce. De hecho, fue clausurada con ella, al igual que las revistas Apsi, Análisis, Fortín Mapocho, La Bicicleta y Pluma y Pincel. Esta última es una revista cultural creada en Buenos Aires por el periodista chileno Gregorio Goldenberg y que comenzó a publicarse mensualmente -o "cuando se podía"- en diciembre de 1982. Luego de una difícil etapa de dos ediciones en tamaño tabloide y tinta color sepia, se transformó en formato, asumiendo una línea abierta a Toda la Cultura.

Cauce nació en diciembre de 1983 y contaba con un permiso otorgado por el Ministro del Interior Sergio Onofre Jarpa, para "difundir el pensamiento social demócrata", especialmente encargado por algunos personeros del ex Partido Izquierda Radical (PIR) que se había desgajado del radicalismo primero y del gobierno de la Unidad Popular después, para integrarse a la CODE, organismo opositor a Allende que contaba con Jarpa entre sus máximos líderes.

Sin embargo, esta voluntad social demócrata duró poco. Hasta que asumió la dirección del periodista Edwin Harrington quién conformó un equipo de periodistas de izquierda y sin experiencia en el periodismo bajo el gobierno militar. De hecho, muchos de ellos regresaban recién del exilio. La publicación se adjudicó esos espectaculares golpes periodísticos, en especial aquellos relativos a las residencias del general Pinochet y a las actividades financieras de su familia, temáticas hasta entonces vedadas a los medios informativos. Su venta fue espectacular, llegando a certificar 56.507 ejemplares quincenales en marzo de 1984, cuando Hoy vendía 30.416 semanales y Apsi, 17.033 quincenalmente, también certificados por el IVC.

Según la misma fuente, en enero de ese año Cauce vendió 15.164 ejemplares. Este espectacular repunte de la prensa opositora no pasó inadvertido al gobierno y el 16 de junio de 1984 se publicó en el Diario Oficial una drástica modificación a la Ley de Abusos de Publicidad, la que databa desde el gobierno de Eduardo Frei (1964 - 1970). Esta Ley, aumentó la penalidad por los delitos de injurias y calumnias (hasta 150 ingresos mínimos mensuales) y creó dos nuevos tipos de delitos: el que difunda hechos de la vida privada que causaren o pudieren causar daño moral o material a una persona, sus ascen-

dientes o descendientes, se hace acreedor de una pena de hasta 5 años de reclusión más multas e indemnizaciones al afectado. Igual sanción recibirá el que sin ánimo de injuria causare maliciosamente daño a la honra de las personas.

En el trasfondo de esta legislación no está sólo el papel de la prensa opositora, hay también sectores influyentes que tradicionalmente han presionado por restricciones a la prensa y que tuvieron ya antes su oportunidad cuando se dictó la llamada Ley Mordaza, bajo la administración de Jorge Alessandri, (1958 - 1964). Las entidades de editores (ANP) y periodistas (Colegio) habían sugerido, ante rumores de cambio, que la antigua Ley de Abusos de Publicidad no fuese modificada.

Pero, Cauce no estuvo sólo. El ex parlamentario DC, Jorge Lavanderos compró un periódico autorizado: Fortín Mapocho, que circulaba en la Vega Central y constituyó en él un Consejo de Redacción formado por personeros de todos los partidos opositores. Lo hizo reaparecer entonces como un tabloide semanal de corte sensacionalista, a lo menos en sus titulares, a un precio equivalente al de los diarios. En confuso incidentes, fueron detenidos reporteros del Fortín y fue golpeado salvajemente Lavanderos. El gobierno recurrió a la Justicia para intentar demostrar que se trataba de una nueva publicación. Esta vez los tribunales no le dieron la razón.

Con el impulso dado a la prensa por estas nuevas publicaciones y las declaraciones y acciones represivas de la autoridad (prohibición de publicar fotos de las protestas, querellas, en carcelamiento de directivos de las revistas,



etc) se fue alimentando el circuito a mayor re presión, mayor venta. Fue difícil entonces pa ra las revistas que siendo opositoras mantenían una línea periodística mas moderada, sustraerse del fenómeno. Se conformó entonces un bloque de prensa muy agresivo en la denuncia. "Casi una prensa post dictatura" señaló un observador al comparar con la prensa argentina del período posterior a la guerra de las Malvinas y a la caída del gobierno militar.

Por otra parte, la prensa oficialista busco la gran circulación por otros mecanismos. Y se produjo una explosión en la circulación de revista Ercilla, a través de un fenómeno muy ale jado de la política pero que revolucionó el mer cado: el regalo de libros con la revista. !

#### UN NUEVO PRODUCTO EDITORIAL

Desde hace algún tiempo, Ercilla habia incur- sionado, con éxito relativo a su escasa circu- lación, en el agregado a su semanario de otros impresos: mapas, fascículos, etc. Sin embar- go, con motivo de la incorporación de una serie de libros (Colección 50 Años) de Ercilla en marzo de 1983 y la asociación con un Canal de TV para la promoción de la serie, alcanzó niveles de circulación promedio de 158.417 ejemplares. Con una segunda serie: Historia de Chile de Jo sé A. Encina (37 títulos), promedio los 159.880 ejemplares; con una tercera serie Los Mejores de la Literatura Española, mantuvo ese promedio (25 títulos). Sólo experimentó una baja con la cuarta serie (Lo Mejor de la Literatura Uni- versal), lanzada (títulos 1 y 40) en noviembre de 1984. (Los datos pertenecen a La Industria Editorial en Chile, Bernardo Subercaseaux, CENECA 155)

Esta idea, que conformó un nuevo producto edito

rial, que no es revista ni libro, sino una combinación de ambos en que uno sostiene al otro y el segundo vende al primero, fue seguida por otros editores de revistas, con éxito menor. Que Pasa lanzó, en el verano de 1984, una colección de 16 libros de literatura universal vendiendo mucho en relación a su tirada anterior, pero muy por debajo de Ercilla: un promedio de 69.765 (id fuente). Repitió el modelo el verano de 1985 ahora regalando dos libros, uno para adultos y otro para jóvenes, sin lograr, hasta la fecha de este trabajo, resultados mejores que el año anterior ni que el Diccionario Enciclopédico Bruguera que obsequió en 37 fascículos durante 1984 (110.000 ejemplares de promedio.)

Vanidades, inició en 1984 una serie de libros auxiliares de la educación, la Colección Moby Dick, de 12 títulos, en coedición con Pehuén Editores, subiendo su promedio de 25.410 ejemplares en febrero a 43.489 en marzo, que fue el mes de aparición de la serie. (fuente IVC) Posteriormente, lanzo una segunda serie de seis títulos: Clásicos Juveniles Ilustrados que terminaron en diciembre de 1984, sin el resultado esperado.

Revista Hoy incursionó en este terreno con una serie de 12 Libros de Hoy, a contar de agosto de 1984, utilizando también la oportunidad para cambiar el día de aparición de la revista (de miércoles a lunes) y mejorando la oferta a los eventuales suscriptores (obsequio de libros de gran actualidad; distribución a domicilio el día domingo). La serie de Hoy inició además el rubro de circulación masiva de libros testimonio. Su gran éxito fue el relato, -en tres tomos breves- de Alberto Gamboa, ex director de Clarín, de su prisión luego del derrocamiento de Allende. Otros títulos -de menor fuer-

za denunciadora- no mantuvieron el nivel de circulación esperado. En el mismo número que terminaba la serie, Hoy anunció que: en el futuro sacará otros libros seleccionados a través de quioscos, pero en forma independiente del semanario. "No queremos ser esclavos del libro-comentó el director Emilio Filippi- lo vital para nosotros es la revista".

Otras revistas -Cosas, Clan- lanzaron libros esporádicamente, sin comprometer colecciones ni realizar un especial esfuerzo promocional en televisión. Los diarios ingresaron también al circuito del obsequio: El Mercurio ha regalado, ciertos días de menor venta, mapas de Chile en láminas, reproducciones de pintura y afiches de cantantes de rock. La Tercera convirtió un suplemento en revista semanal (Icarito). La Nación ha regalado revistas, afiches, libros, calcomanías y toda suerte de impresos, logrando niveles de circulación inéditos desde hace muchos años.

Sin embargo, a excepción de Ercilla que inició el fenómeno y al cuál le es difícil salir si desea conservar sus actuales niveles de circulación, el resto de los editores tomaron el obsequio más como una promoción y lo han dejado en la medida que ya cumplió su objetivo o no rindió lo esperado.

Lo que ha quedado de esta experiencia es el reencuentro del lector con el libro económico en quioscos y que ya había ocurrido en la historia de Chile cuyo ejemplo más reciente es Quimantú. La tradicional editora de libros chilena, Zig Zag lanzó masivamente una serie de libros de literatura chilena de su fondo editorial complementada con un fascículo de la Historia de Chile de Encina, resumida por Leopoldo Castedo.

Antes de eso, Editorial Andina, en coedición con Editorial Oveja Negra de Colombia había lanzado con gran espectacularidad la Colección Best Sellers, formada por cien títulos de los más leídos en la historia de la literatura, de aparición semanal, a un precio muy económico (\$ 240) y de una calidad de papel e impresión (hechos en Colombia) superior a los libros obsequiados por revistas. La oferta de lanzamiento (dos libros por el precio de uno) agotó 70.000 ejemplares y el éxito de la serie motivó a los mismos coeditores a lanzar con menor éxito en octubre, la colección Grandes Aventuras, de similares características pero dirigida a un público juvenil.

Editoriales extranjeras tomaron debida nota del fenómeno del libro en quioscos y comenzaron a exportar hacia Chile sus excedentes de otros mercados. Así llegaron colecciones de gran valor y bajo precio como Grandes Pensadores (Sarpe), Historia Universal de la Literatura (Orbis), Genios de la Pintura (SARPE) Grandes Maestros del Crimen y Misterio (Hyspamerica), y gran cantidad de fascículos. Este negocio fue asumido indistintamente por editores locales (Zig Zag, Lord Cochrane) o directamente por la principal distribuidora de publicaciones a quioscos: ALFA.

También una gran imprenta, Lord Cochrane, asumió la responsabilidad de imprimir series masivas como Mi Primer Diccionario, en convenio con Oveja Negra o series de computación (Basic), en convenio con Planeta. Más tarde editó Mi Primera Biblia siguiendo la línea editorial de Mi Primer Diccionario, que tuvo éxito de público.

Sin dudas, este fenómeno de retorno del libro a quiosco después de casi once años de ausen-

cia, no habria sido posible sin una serie de modernizaciones del sistema de comunicaciones en general. Conviene analizarlas.

### LAS MODERNIZACIONES DEL SISTEMA

1. La participación de la TV. Originalmente (Ercilla - Que Pasa) el Canal de TV de la Universidad Católica auspició las ediciones sacrificando parte de sus costos en beneficio de una "imagen cultural". Canal Nacional realizó algo semejante con la serie de fascículos La Máquina del Cuerpo que combinó con un programa en la franja cultural, serie de propiedad de la editorial española Anaya que iniciaba con ella su sociedad con empresarios chilenos: Arra-yán Editores. Continúa realizando algo similar en convenio con la editorial del estado Andrés Bello y su Club de Lectores, a través de su filial Chile Films (de propiedad de Televisión Nacional) que produce spot de promoción de los libros, que el canal exhibe.

Más tarde, los canales han descubierto la posibilidad de que el libro -sólo o con revista- sea un buen comprador de espacios y determinaron darle a los editores un trato comercial, aplicando las tablas habituales de descuento por volumen y oportunidad. Aún así, con grandes tiradas, el avisaje en televisión es conveniente para ambas partes.

2. La participación de editores de revistas. Este fenómeno habría sido imposible con la sola intervención de los editores de libros dado que sus formas de producción y su sistema de distribución no permiten una gran

masificación. Visto de otro modo, las grandes imprentas (rotativas) y distribuidoras a quioscos pueden participar en el abaratamiento de los costos de impresión. Y esas empresas son o trabajan habitualmente con editores de revistas. Esta característica puede conllevar una tendencia monopolica.

3. La modernización y eficiencia de los sistemas de distribución. La aplicación de la computación, el transporte aéreo y terrestre en forma expedita (compañías propias o prestadoras de servicios a las que se asegura un importante volumen de trabajo) dentro de una gran empresa distribuidora a todo el territorio nacional, han permitido también que el libro pueda llegar periódica y oportunamente al lector.
4. La transnacionalización. La participación de empresas internacionales en este proceso es significativa pues el libro tiene -sobre diarios y revistas de actualidad- la ventaja de ser imperecedero y por lo tanto, puede recircularse por conductos secundarios (ferias, placistas, liquidaciones, etc.) y, además, en otros países. Ello posibilita planear grandes tiradas de lanzamiento que realmente lleguen a todo el lector potencial.
5. La aplicación de técnicas de marketing. Mediante la experiencia en diferentes países, se han desarrollado técnicas que permiten predecir el comportamiento del consumidor, que se han aplicado tanto a las ventas de ejemplares como a la planificación de las colecciones de libros.

6. La adaptación de materias primas.

La producción masiva de libros han llevado a las industrias papeleras a producir tipos nuevos de papel de una calidad adecuada al libro pero de costo menor. En Colombia, Propal ha hecho un esfuerzo así y en Chile, La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, desarrolló un papel voluminoso, especialmente para las series de libros impresas en el país.

Los productos editoriales se diversifican cada vez más y, por lo tanto, se acercan cada vez más a las necesidades del lector. Con esta realidad se va a contar por un largo tiempo debido a la dependencia de los mercados mayores de habla hispana (España, México, Argentina) y aún de mercados equivalentes (Colombia, Venezuela). Es probable que esta situación de oferta se prolongue por un largo tiempo aún mientras en Chile se crean mejores condiciones para la producción local. Por lo tanto, es aconsejable encaminar los esfuerzos hacia la producción de publicaciones que compitan eficazmente en dicho mercado, desarrollar la motivación hacia la lectura de lo que se ha consumido (comprado) y hacia formar un lector crítico que sea capaz de discriminar, en el mercado, cuáles son las publicaciones de real interés para él.

Estamos también en este rubro -como el cine, las cassettes, el video- ante un caso de disponibilidad de un gran parque cultural (libros) que debemos aprender a ocuparlo.

## LOS LIBROS DISIDENTES

Ya veíamos como revista HOY incursionó en el libro con revista abandonando la experiencia al punto de sólo haber diseñado cuatro series posibles de publicaciones (Testimonios, Narrativa, Historia, Ensayo).

También los propietarios de Cauce hicieron un intento editorial. Crearon para ello la Editorial Pensamiento, que llegó sólo a publicar por quioscos, en cinco volúmenes, la obra Laberinto escrita por el fiscal norteamericano Eugene Propper que investigó el asesinato de Orlando Letelier. Un planteamiento equivocado de la colección, una promoción insuficiente y que una distribución limitada terminaron con la editora, antes que el Estado de Sitio.

Con los sistemas tradicionales de distribución de libros existen las editoriales Aconcagua (fundada por Claudio Orrego y vinculada a la DC) y Ornitorrinco (vinculada a APSI).

Sin duda, por su carácter de masividad y por consecuencia de requerimientos altos de inversión inicial (impresión y promoción) el atractivo comercial del libro masivo ha sido tentación sólo para grandes empresas editoras vinculadas al aparato de distribución por quioscos. Los sectores opositores no han mostrado en este campo la variedad y eficiencia demostrada en el terreno de las revistas.

En el campo de los diarios fue dónde menos se expresó la apertura. Por una parte, debido al mayor control ejercido sobre los propietarios debido a su evidente grado de influencia masiva (así como ocurre con la TV), y por otra de-



bido a que ya se estaban avizorando los volúmenes de la deuda de las dos grandes cadenas periodísticas y sus propietarios no querían enemistarse con su principal acreedor (el Estado a través del Banco del Estado) en tan difíciles circunstancias. En la próxima fase se analizará más en detalle lo ocurrido con este fenómeno.

1.7. 6 de Noviembre de 1984

#### EL ESTADO DE SITIO

Para nadie es un misterio que uno de los principales destinatarios del Estado de Sitio, sino el principal, es la prensa. Analizando las fases hasta ahora transcurridas era claramente visible, en la apertura, una tendencia regresiva, un paréntesis dentro de todo un período cada vez más represivo en el terreno de la libre expresión. Así como las autoridades hablan de un nuevo once de septiembre, para la prensa el seis de noviembre va a ser recordado como algo aún más lamentable. Si bien en 1973 se inició una etapa de desmantelamiento de la prensa allendista, se mantuvieron incólumes los medios que podríamos llamar "no políticos" o prioritariamente comerciales subordinando las más de las veces a sus intereses económicos la línea ideológica. Esta vez, el Estado de Sitio afecto a todos.

En primer lugar, se eliminan los medios opositores con ingerencia de la izquierda (Análisis, APSI, Cauce, Fortín Mapocho, La Bicicleta, Pluma y Pincel). Sobre este último se han barajado muchas hipótesis dado que no representaba una gran circulación ni una temática conflictiva. Sólo se ha llegado a especular sobre su fragilidad financiera que le hubiera permitido

"reconvertirse" en cualquiera de los medios clausurados.

Hay una segunda categoría, que es la censura explícita: revista HOY debe someter cada número a los censores de DINACOS quienes determinan cuales artículos pueden publicarse. En los casos de rechazo, estos deben ser reemplazados por otros o por publicidad. La revista se adecuó a esta situación, aumentando el énfasis en su sección economía, eliminando la sección política y suspendiendo la Columna del Director.

Hay un tercer grupo, que afecta a todos los demás medios y por ende, al resto de la prensa (diaria o revistas) que es la censura implícita que se parece bastante a la autocensura. Esta censura está fuertemente respaldada por la perspectiva, o realidad en algunos casos, del control económico del medio debido a su deuda. Ya ocurrió con el grupo de Revista Ercilla (mas VEA y Deporte Total) que pasó del grupo Cruzat a ser administrado por personeros calificados como "Jarpistas" o partidarios del Ministro del Interior (esto mismo afecta a las emisoras del grupo: Minería y Galaxia).

Otro ejemplo del control gubernamental a través de la censura, está dado por el retraso de la aparición del diario La Cuarta que debía circular el lunes 12 de noviembre. El Ministro Secretario General de Gobierno prohibió su aparición por la presencia en él de Alberto Gamboa, ex Director de Clarín que estaba procesado por la justicia militar por su libro "Un viaje por el Infierno" publicado con revista HOY. Sólo cuando sus propietarios dieron satisfacciones y alejaron a Gamboa del proyecto, el diario pudo aparecer.

El diario La Ultimas Noticias -junto a Radio Cooperativa- habían sido clausuradas por publicar informaciones sobre una carta de la Alianza Democrática a los miembros de la Junta de Gobierno. El propio general Pinochet anuló esas clausuras el día de su almuerzo anual con la prensa, como un gesto de buena voluntad.

El fascículo de Mi Primer Diccionario que contenía las definiciones de socialismo y soldado (No 35) fue requisado según decreto del 12 de diciembre de 1984, a pesar que había circulado el 27 de noviembre. Se suspendió luego la publicación de esa serie que estaba por terminar, quedando prohibidos los tres últimos números de los 40 que la completan.

#### LA SITUACION DE EL MERCURIO SAP.

Desde 1974, la sociedad es controlada mayoritariamente por Agustín Edwards Eastman, quién compró a sus actuales socios minoritarios, la parte en los derechos que lo hacía socio principal. Esos socios minoritarios son: sus hermanos Sonia y Roberto Edwards, la sucesión de su madre -doña Isabel Eastman- y el marido e hijo de hermana fallecida (Lyon y Lyon). Todos éstos últimos son dueños del edificio y las maquinarias ubicadas en calle Compañía y a ellos Agustín Edwards pagaba un buen arriendo. Razón que indudablemente influyó en la construcción de los nuevos edificios de Lo Castillo.

Cuando se habla de la Empresa El Mercurio SAP, estamos hablando de 15 diarios a nivel nacional. De ellos, sólo dos son nacionales (El Mercurio y Las Ultimas Noticias) y el resto, regionales, a saber: La Segunda (región metropolitana), La Estrella de Arica, La Estrella de Iquique, El

Mercurio de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Prensa de Tocopilla, La Estrella del Norte, La Estrella del Loa (Primera y Segunda regiones); El Mercurio de Valparaíso, La Estrella de Valparaíso (Quinta Región); El Diario Austral de Temuco, El Diario Austral de Valdivia, El Diario Austral de Osorno (Novena y Décima regiones).

Para imprimir esta cadena, la empresa cuenta con 5 talleres (Arica, Antofagasta, Valparaíso, Santiago (Lo Castillo) y Temuco). Además, en Santiago, en los mismos terrenos de Lo Castillo se ha montado una imprenta completa (en gran parte con las máquinas de la ex editora nacional Gabriela Mistral) que está en condiciones de imprimir revistas, libros, folletos, etc. Su nombre es El Almendral.

Además, para ocupar la capacidad ociosa de las prensas de Santiago, fue creada la empresa Lo Castillo, que publica la revista educativa Apuntes y los semanarios tabloides comunales Datavisos.

Para distribuir toda la producción impresa, El Mercurio cuenta con una red de agentes a nivel nacional y una flota de camiones que diariamente unen todos los puntos del país.

La prensa central, ubicada en Lo Castillo, es una Gross Metro de 10 unidades capaz de imprimir en un día más que las ediciones correspondientes de El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Segunda y todos sus suplementos (seis de El Mercurio y cinco de Las Últimas Noticias) y los ocasionales ediciones especiales.

Para ocupar eficientemente todas estas páginas impresas, El Mercurio inició en 1982 un plan de modernización y computación que culminó en 1983 desde cuando los periodistas escriben directamente en pantallas y los editores corrigen los artículos por ese mismo procedimiento. Así la empresa El Mercurio está también a la vanguardia en tecnología periodística (los periodistas de su principal competidor, aún trabajan con máquinas de escribir y personal especializado digita los artículos para el computador). Con todo, El Mercurio es también, el principal empleador de periodistas en el país.

Pero, todo esto, cuesta dinero, Y si en 1981, con una participación de un 70% de la inversión publicitaria en diarios, El Mercurio impulsó su plan de modernización y desarrollo, la caída del mercado publicitario a nivel nacional, lo llevó a severas dificultades financieras.

Actualmente, tiene una deuda cercana a los 128 millones de dólares, de la cuál, más de la mitad corresponde al Banco del Estado ( US\$ 70.000.000). Son acreedores además el Banco de Santiago, el Banco Osorno y el Banco Andino y, por supuesto, su principal proveedor, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Informaciones de prensa señalan que El Mercurio llegó a un acuerdo el 17 de enero de 1985, con sus acreedores previo compromiso de pago del 30% de la deuda a 10 años plazo, con un interés de UF + 7%. El 70% restante se comensaría al terminar esos 10 años. La política de Edwards ha sido entregar todos sus bienes a excepción de la cadena de diarios. Para ello, entrega la sociedad Tierra Amarilla, que es la propietaria de sus casas en Lo Curro, Reñaca y el Lago Ranco. Sin embargo, como el princi

pal acreedor es el Estado, el gobierno tomó la determinación de no intervenir la empresa y, por ende, prestarle el apoyo que sea necesario.

Esta determinación demuestra el éxito de la política de Edwards de conservar siempre buenas relaciones con el gobierno y que se ha manifestado, en este caso, además de su línea editorial, en la contratación de varios ex Ministros y altos funcionarios del régimen (Sergio De Castro, Enrique Montero, Jovino Novoa, Sergio Fernández).

Además de la cadena de diarios, El Mercurio tiene proyectos de expansión en otras áreas de la comunicación, como la TV por cables, que aún espera la autorización oficial y la industria editorial (libros, revistas etc.) a través de Lo Castillo.

Por otra parte, la negativa oficial a autorizar nuevos diarios mantiene a la cadena El Mercurio con el control de la mitad de los títulos de diarios a nivel nacional y un 49.6% de la circulación en Santiago y un 72% de la circulación de diarios regionales. (datos de 1984).

#### LA SITUACION DE COPESA

Diferente es el estado de la empresa competidora de El Mercurio, COPESA, que edita dos diarios. La Tercera y La Cuarta. Este último, de creación reciente, el martes 13 de noviembre de 1984, En pleno Estado de Sitio. COPESA tiene también modernas maquinarias pero no ha incurrido en gastos tan grandes como su competidor, pero si incurrió su actual propietario mayori-

tario, Germán Picó Cañas en la compra de su parte de sus antiguos socios, los hermanos Jaras. Esta operación ocurrió en 1982 y el monto de la compra alcanzó a 40.000.000 de dólares. Para solventar el gasto en medio de la caída de la publicidad, Picó intentó tomar créditos en el exterior, lo que el gobierno estimó peligroso por tratarse de un medio de comunicación de esa envergadura. Prestó entonces el Banco del Estado. Luego de esa fecha, y ante la imposibilidad de pagar, Picó renegoció el millón setecientos mil pesos que debía cancelar trimestralmente. Sin embargo, en diciembre de 1984, el Banco del Estado se negó a renegociar y, entablando al grupo de bancos acreedores, decidió intervenir la empresa.

Detras de esta intervención hay indudablemente, también una determinación política. De hecho los interventores designados para los dos días son los personeros destacados de Avanzada Nacional, un grupo de extrema derecha. Patricio Vildósola y Antonio Zavaleta. Esto implicó el cambio del director Iván Cienfuegos en La Tercera y una línea, por consiguiente, más cercana al gobierno o, por lo menos, a un sector de él. El nuevo director es el ex subdirector Arturo Román. Trascendió que Iván Cienfuegos fue vetado por el gobierno debido a sus relaciones con la censura.

### LIBROS

En el terreno del libro masivo, se produjo en 1984 su debut en la IV FERIA NACIONAL del Libro organizada anualmente por la Cámara Chilena del Libro y la Municipalidad de Santiago, Este año, entre el 22 de noviembre y el 9 de diciembre en el Parque Forestal, bajo pleno Estado de Sitio. Durante la FERIA se vivió un ambiente de libertad, en que se lanzaron libros

de claro contenido opositor, se vendieron las ediciones que antes fueron prohibidas, se pronunciaron discursos verdorosos en defensa de la libre expresión, ante la indiferencia oficial. El único incidente destacable fue el derivado de la presentación del libro El Gran Taimado del escritor Enrique Lafourcade, quien sufrió amenazas, al igual que su editor y un asalto a su librería personal. Decidió entonces viajar temporalmente a la Argentina. El libro se agotó.

#### REVISTAS: EL MERCADO SE ACHICA

Las últimas cifras disponibles del IVC (septiembre de 1984) dan cuenta de una reducción general del mercado respecto del gran boom que vimos en fases anteriores: Condorito certifica 62.344 ejemplares; Cosas, 28.356; Vanidades, 20.702; Reader's Digest certifica 26.691 ejemplares, mientras Visión y Hoy no entregaron la respectiva información. La última certificación de Cauce (agosto) señala 29.102 ejemplares, la cifra más baja del año, sin contar enero.

Es posible decir, entonces, que además las revistas ingresan al Estado de Sitio con una situación decreciente en las ventas de ejemplares, si agregamos a ello la restricción temática inherente al Estado de Sitio, es posible pensar que dicha tendencia se debe haber conservado. Igual cosa es predecible para los diarios, agravado por la presencia de uno nuevo en el mercado (La Cuarta).

De todo este cuadro -complementado por cambios de mando en los canales de TV, en La Nación y las principales radios- se desprende una situación aún más grave que la de 1973, dado que



aparte de los medios clausurados -al parecer indefinidamente- surge la disputa al interior del gobierno por el control de los medios existentes. El estado ha llegado a tener un poder tal que le permite controlar la totalidad de la TV, la unanimidad de los diarios (por la vía de la renegociación y gran parte de las revistas. Todo, con una situación de congelamiento de los nuevos permisos de fundación de medios.

Se plantea entonces la pregunta sobre el destino que tendrán los medios, sea cuando se pretenda reprivatizarlos, sea cuando se inicie un proceso democratizador en Chile.

## 2. RAFIOCRATIA DEL SISTEMA DE PRENSA

Para trazar los rasgos generales del sistema de prensa surgido del cambio de gobierno de 1973 e implementado hasta enero de 1985, definiremos analíticamente el concepto de sistema de prensa como el conjunto de empresas de medios de comunicación social impresos que tienen una circulación periódica y masiva a través del canal de quioscos como soporte fundamental, pudiendo obtener sus ingresos además por otras vías (venta de publicidad, por ejemplo).

Tras la adopción de este concepto, se definió:

Dentro de la definición de medios de comunicación impresos se incluyeron, por lo tanto, diarios, revistas, fascículos y libros.

Circulación es el proceso mediante el cuál una entidad especializada pone al alcance del público consumidor en general, un producto determinado, usando para ello medios de transporte adecuados -propios o contratados-, intermediarios y puntos de venta conocidos y permanentes, realizando además el proceso de retorno de los invendidos a las respectivas liquidaciones y cobranzas.

El conjunto de empresas poseedoras de estos medios impresos, son conocidos como los editores.

El carácter periódico a una publicación se lo asigna su frecuencia de aparición, distinguiéndose entonces medios semanales, quincenales y mensuales.

El carácter masivo puede ser a nivel nacional o regional.

Definidos los conceptos a emplear, es necesario de terminar los diferentes momentos que intervienen en el sistema de prensa:

1. **EDICION.** Es el momento de la creación de un proyecto, la materialización del mismo en un diseño original, su redacción e incluso -en algunos casos- su composición (especialmente cuando los redactores trabajan directamente ante pantallas de computación). Este momento es cumplido por empresas editoriales (caso revistas y libros) y empresas periodísticas (caso de los diarios).
2. **IMPRESION.** Es el momento de la reproducción en gran cantidad de copias del producto original. Este momento es cumplido por imprentas. En el caso de revistas y libros, el trabajo de las imprentas termina con el proceso de encuadernación, corte empaquetado y despacho. Para los diarios, se obvia el proceso de encuadernación y corte.
3. **DISTRIBUCION.** Es el momento de retirar los impresos del taller impresor y ponerlo al alcance del público. Es cumplido por empresas distribuidoras. Usualmente, tales empresas cumplen la totalidad del proceso de circulación tal como fue definido más adelante.
4. **PROMOCION.** Es el momento, complementario con el anterior, en que se da a conocer al público la existencia de un producto determinado y se le impele a su compra. Este momento es cumplido por los medios de comunicación en general. (TV, radios, y la propia prensa) mediado por entidades que diseñan las campañas y programan su difusión: las agencias de publicidad o -en

...ocasiones- las propias casas editoras o empre-  
sas periodísticas.

5. COMERCIO EXTERIOR. Es un momento complementa-  
rio que, en algunos casos (revistas "no pereci-  
bles" o libros), importa hacia el mercado pro-  
ductos terminados de otros países o exporta ha-  
cia otros países (mercados secundarios) tira-  
das especiales para ellos que se han impreso  
en Chile o invendidos. Normalmente este momen-  
to es cumplido por departamentos internos de  
las casas editoras o directamente por las dis-  
tribuidoras.

6. VENTA DE PUBLICIDAD. Es un momento muy signi-  
ficativo para el financiamiento del medio, que  
se cumple, en el tiempo, en forma paralela al  
de la edición pues con él compite por los espa-  
cios disponibles. Es cumplido por aparatos de  
venta de espacios publicitarios internos a los  
medios.

Desde el punto de vista de la propiedad, pode-  
mos clasificar a las empresas intervinientes  
en los tres momentos principales, en:

1. Empresas privadas, en que todos sus propie-  
tarios son privados. Entre éstas, podemos  
distinguir sub tipos como:

1.1. Privadas de sólo capital nacional.  
Ejemplo Editorial Zig Zag, diario La  
Tercera.

1.2. Privadas con capitales extranjeros.  
Ejemplo, Editorial Andina.

2. Empresas Estatales, en que su propietario es el Estado. Ejemplos, La Nación, Andrés Bello.
3. Empresas de Iglesias, en que su propietaria es una iglesia o una sociedad integrante de ella. Ejemplo, revista Mensaje.
4. Empresas de sus trabajadores, en que sus propietarios no son capitalistas sino quienes laboran en ella. Ejemplos, revista Hoy, revista APSI.

## 2.1. DIARIOS

En el campo de los diarios, no es posible distinguir los momentos del proceso en el sentido de la propiedad. Por definición, cada diario debe tener su propio equipo editor, sus propias prensas y su aparato distribuidor. No controlar alguno de esos momentos puede significar su desaparición del mercado o sencillamente el avasallamiento por parte de la competencia.

El momento de promoción puede ser cumplido por agentes externos (una agencia de publicidad y otros medios con los cuales realiza intercambios de espacios publicitarios). El momento de exportación también lo satisface directamente si hay la necesidad (edición internacional de resumen semanal del diario, por ejemplo). El momento de venta de publicidad también es cumplido internamente con equipos de vendedores de los diarios, quienes visitan sea a clientes directamente (avisadores) o indirectamente, a través de las agencias de publicidad que los representa.

Desde el punto de vista de la propiedad con los medios existentes, el mercado de los diarios es prácticamente un duopolio formado por El Mercurio SAP y COPESA.

El Mercurio SAP. Es propietaria de una formidable cadena de 15 diarios a lo largo de todo el país. De ellos, dos son de circulación nacional (El Mercurio y Las Ultimas Noticias) y el resto, de ámbito regional. Además, en la cadena circulan un total de 24 suplementos (Ver cuadro).

Para la edición, la cadena cuenta con 15 equipos periodísticos en diferentes ciudades del país, un servicio centralizado de documentación y siete servicios de agencias de noticias.

Para la impresión, cuenta con cinco prensas (Arica, Antofagasta, Valparaíso, Santiago (Lo Castillo) y Temuco) que se distribuyen la impresión de los diarios: 2 en Arica, 5 en Antofagasta, 2 en Valparaíso, 3 en Santiago y 3 en Temuco.

Cada diario cuenta con su aparato de distribución. El Mercurio de Santiago edita una edición semanal internacional que distribuye por suscripción a todo el mundo.

La venta de avisos y promoción tienen un nivel de centralización en Santiago, desde donde se promociona y se vende avisaje en la cadena completa o en las parcialidad es que se desee. Desde luego, las tarifas son muy favorables en relación a la contratación aislada o de la otra

DIARIOS	SUPLEMENTOS	TAMAÑO	CONTENIDO
MERCURIO Santiago	Revista del Deporte Revista del Campo Ya-Wikén-Vivienda y Decoración-Revista del Domingo-Vida y Salud	Standard	General
SEGUNDA	--	Tabloide	General
ULTIMAS NOTICIAS	Todo el Deporte Super Candiñejas Desafío al Ingenio	Tabloide	General
ESTRELLA DE ARICA	Deportivo-Genoveva	Tabloide	60% local
ESTRELLA IQUIQUE	Revista del Sábado Revista del Domingo	Especial	40% nacional/internacional (común para ambos)
MERCURIO ANTOFAG.	Deportivo	Tabloide	60% local
MERCURIO CALAMA	Revista del Domingo	especial	40% nacional/internacional columnistas locales
ESTRELLA DEL NORTE	Deportivo	Tabloide	Común para los tres cambian sólo portadas regional 70%
ESTRELLA DEL LOA	Genoveva		nacional/internacional 30%
PRENSA TOCOPILLA	Tiempo Libre		columnistas locales
MERCURIO VALPARAISO	Visión del Deporte Ya Revista del Domingo	Standard	Local 60% Nacional/internacional 40% columnistas locales
ESTRELLA VALPARAISO	Deportivo La Chueca Gente-Genoveva TV Mundo Revista del Sábado	Tabloide	70% local 30% nacional/internacional columnistas locales
EL SUR CONCEPCION *	Escolaridad La Gaceta Bío-Bío La Ronda de los Sapos	Standard	45% local regional 35% nacional/internacional colum. locales, reg. y nacion.
DIARIO AUSTRAL TEM.	Campo Sureño	Tabloide	60% local
DIARIO AUSTRAL VAL.	Rev. del Domingo		40% nacional/intern.
DIARIO AUSTRAL OSOR.			común para los tres columnistas locales

Contenido de los diarios regionales: Nacional: Cadena El Mercurio, agencias UPI y ORBE  
Internacional: Servicio de Documentación El Mercurio, agencias UPI, AP, DPA, EFE, Latin  
Reuter y France Press.

\* Diario asociado por convenio publicitario.

prensa regional. Tal es así, que a fines de 1984 se incorporó a este momento de Venta de Publicidad el diario El Sur de Concepción, localidad dónde no existe un diario regional de la cadena. Así, este diario, sin perder su autonomía en los demás momentos, se asocia con El Mercurio para reforzar su red. Este paso, aparentemente favorable para ambos es un requerimiento de la dificultad del mercado publicitario y de la fuerte competencia de la TV que vende redes nacionales (TVN) o casi nacionales (Canal 13 que abarca el 80%).

La cadena El Mercurio SAP pertenece mayoritariamente a una persona: Agustín Edwards Eastman, actualmente director de El Mercurio de Santiago. Esta empresa enfrenta una deficitaria situación económica y el 17 de enero de 1985 firmó un acuerdo con sus acreedores de reprogramación de sus pasivos. Los principales acreedores son: los bancos del Estado, de Chile, de A. Edwards, Osorno y La Unión, de Santiago y además la compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

CONSORCIO PERIODISTICO SOCIEDAD ANONIMA (COPE-SA) es propietaria de dos diarios tabloides de circulación nacional: La Tercera y La Cuarta. Para la edición cuenta con dos equipos periodísticos y el apoyo de servicios de documentación y agencias de noticias. La Tercera publica además suplementos: Deportivo, De Mujer a Mujer, Icarito, Espectáculos, Del Agro, Su Casa y Dominical.

Para la impresión, cuenta con un taller moderno ubicado en Santiago (Vicuña Mackenna) y para la distribución, un aparato a nivel nacional. Para la promoción trabaja con una agencia publicitaria relacionada (Epoca) y vende sus avisos pu



blicitarios, sea a través de agencias o directamente. Su circulación es certificada por el IVC (La Tercera) y se la presume la mejor del mercado.

COPESA pertenece mayoritariamente a una persona: Germán Picó Cañas. Esta empresa enfrenta también una difícil situación económica por una deuda que aunque menor que la de El Mercurio es también mayoritariamente con el Banco del Estado.

El esquema de la mayoría de los diarios regionales autónomos es semejante: tienen su equipo editorial, normalmente reducido, servicios de una agencia nacional y otra internacional (en el mejor de los casos) aunque la mayoría ocupa una que reúne ambos: UPI. Los aparatos de impresión son propios y se dan dos situaciones: la del equipo antiguo de impresión que produce un diario de mala calidad o la de una prensa moderna offset que produce un diario de buena calidad pero tiene a un dueño endeudado debido a las bajas tiradas y a la baja venta de publicidad (Ejemplo: El Rancagüino, de Rancagua). Los aparatos de circulación son también propios. Promoción, Comercio Exterior son momentos que no viven los diarios regionales. La Venta de Publicidad es cada vez más difícil debido a la competencia de los diarios nacionales.

Una estrategia de subsistencia que ha desarrollado el diario El Rancagüino, por ejemplo, es vender servicios de impresión y de editorial a otro diario regional: El Claro, de Talca, así puede darle mayor utilización a su moderna prensa que ocupa sólo media hora en tirar el diario local.

Una de las empresas regionales que presenta un mayor tamaño es la editora de el diario El Sur de Concepción, fundado el 15 de noviembre de 1882, La actual Sociedad Periodística Diario El Sur S.A. se constituyó en 1943 y en 1949 fundó el vespertino Crónica, que fue suspendido en 1984, por razones económicas. Tiene talleres y sistema de distribución propios. La venta de publicidad la realiza con oficinas en Concepción y Santiago y recientemente ha firmado un convenio con la red de la cadena El Mercurio para incorporarse a la venta en "paquete".

La Empresa de Publicaciones La Prensa Austral Ltda., de Punta Arenas es poseedora de dos publicaciones: La Prensa Austral, que circula de lunes a sábado y El Magallanes, que lo hace los domingos. Sus propietarios son empresarios de la zona, de origen yugoeslavo. Poseen talleres y un sistema de distribución propios. Su subsistencia se debe entre otras razones, a la dificultad de llegada de otros periódicos, por la lejanía y al alto índice de lectura de los magallánicos. Tiene un equipo editorial en Punta Arenas y los servicios de la agencia UPI para la información nacional e internacional. Dispone, además, de oficina en Santiago para apoyar a la Venta de Publicidad regional que se hace en las oficinas Centrales de Punta Arenas.

Para formarse una idea del total de diarios del país, se reproduce a continuación el listado oficial actualizado de los diarios asociados a la Asociación Nacional de la Prensa, y sus directores.

ASOCIADOS A LA ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

Estrella de Iquique	Arcadio Castillo Serrano 302 Iquique
Estrella de Arica	Enrique Jorquera San Marcos 580 Arica
El Mercurio de Antofagasta	Darío Cannut de Bon M. A. Matta 2112 Antofagasta
Estrella de Norte	Roberto Retamal M.A. Matta 2112 Antofagasta
La Prensa Tocopilla	Roberto Retamal
El Mercurio Calama	Darío Cannut de Bon
El Día	Mario Meza Quiroz Casilla 556 La Serena
El Mercurio de Valparaíso	Leopoldo Tassara Esmeralda 1002 Valparaíso
La Estrella de Valparaíso	Julio Hurtado Esmeralda 1002 Valparaíso
El Rancagüino	Miguel González Campos 527 Rancagua
La Mañana de Talca	Juan C. Bravo 1 Norte 911 Talca
El Heraldó	Enrique Gutierrez Independencia 125 Linares
La Discusión	Silvia Maechiavelle 18 de Septiembre 721 Chillán
El Sur	Hernán Alvez Freire 799 Concepción Sótero del Río 310 Santiago

La Tribuna de Los Angeles	Alamiro Diaz Cásilla 15 Los Angeles
Renacer de Chile	Napoleón Rubilar Prat 442 Angol
Diario Austral de Temuco	Germán Carmona M. Bulnes 699 /Temuco
La Prensa	Oscar Ramirez M. Merced 373 Curicó
Diario Austral de Osorno	Alfonso Castagneto
Diario Austral de Valdivia	Germán Carmona
El Llanquihue	Miguel Veyl Betanzo Casilla 9-D Puerto Montt
El Diario de Aysén	Aldo Marchesse C. 21 de Mayo 410 Coyhaique
La Prensa Austral El Magallanes	Pablo Cruz N. Waldo Seguel 646 Punta Arenas
	Sótero del Río 326 of. 806 - 807 Santiago
El Mercurio	Agustín Edwards E. Compañía 1214
La Tercera de la Hora	Arturo Román Vicuña Mackenna 1870
La Nación	Orlando Poblete Agustinas 1269
La Segunda	Cristián Zegers A. Compañía 1214
Las Ultimas Noticias	Héctor Olave Compañía 1270

Fuente: Asociación Nacional de la Prensa (31 Enero 1985).

## LA NACION

La Empresa Periodística La Nación, de propiedad del Estado, edita el matutino La Nación, de circulación nacional, de formato tabloide, el que contiene además, una gran variedad de suplementos (Mundo del Deporte, Verónica, etc) y otras publicaciones ocasionales. Edita además el Diario Oficial. Tiene talleres propios de gran capacidad de impresión y un sistema también autónomo de distribución. Internamente elabora su promoción, utilizando para ello también otros medios oficiales (TV Nacional, por ejemplo) y posee un equipo de venta de publicidad. En el último año ha desarrollado una promoción agresiva, con una vasta gama de obsequios lo que lo ha situado en niveles de circulación superiores a los históricos. Recientemente también ha cambiado sus autoridades máximas. Director es el abogado Orlando Poblete y Gerente General, desde diciembre de 1984, el ingeniero comercial Carlos Gómez. Estas modificaciones también se interpretan dentro del movimiento de ejecutivos de medios de comunicación que siguió a la implantación del Estado de Sitio. Cabe recordar que La Nación también depende de la Secretaría General de Gobierno.

### 2.2. REVISTAS

A diferencia del diario, la revista no requiere en forma imprescindible de la propiedad simultánea de un taller impresor. Son pocos los casos en que coinciden ambos. La tendencia de los editores grandes es más bien a participar en las empresas distribuidoras que en las impresoras. Otra característica del sub sistema de revistas es que la propiedad está más diluida que en el caso de los diarios y existe una mayor variedad de propietarios. Existen revistas privadas de ambos tipos (sólo con capital

nacional y con capital extranjero), revistas de iglesia y revistas de sus trabajadores. Ha desaparecido la figura existente hasta 1973, de la revista de propiedad de organizaciones políticas. Esta diversidad ha llevado a que la mayoría de las editoras de revistas sean no productoras, algunas contra su voluntad, como Araucaria, los editores de HOY, que han solicitado sin éxito permiso para otras publicaciones (caso Gente Actual) otras, porque no han tenido buenos resultados con otros productos como es el caso de Tiempo Presente, editora de Cosas que publicó por algunos meses la revista juvenil 19.

Existe en el mercado una editora de revistas que posee nueve títulos: Andina. Su principal revista es Vanidades (quincenal) y publica otras en el ámbito femenino: Buenhogar, (quincenal) Ideas, Tú, Harper's Bazaar (mensuales) otra en el ámbito cultural: Geomundo, (mensual) y otras en el ámbito masculino: Mecánica Popular, Hombre y la deportiva The Ring (mensuales). En algunos casos se trata de versiones en español de revistas norteamericanas de la Hearst Corporation (Buenhogar, Harper's Bazaar, Mecánica Popular) o de The Ring Inc. (The Ring) en otros casos, son propiedad de Editorial América (Vanidades, Ideas, Tú, Geomundo, Hombre) que es una empresa con sede en Miami que edita todas estas publicaciones a nivel continental. Su propietario es el editor venezolano Armando De Armas, dueño además en su país natal del Bloque De Armas, poseedor de una vasta cadena de diarios, revistas, librerías y empresas distribuidoras. De Armas se asoció en Chile con Julio Poblete y constituyó Editorial Andina S.A. en 1974. Todas las revistas de Andina son distribuidas por la Sociedad de Distribuciones Alfa Ltda. fundada en 1981 por fusión de las antiguas distribuidoras Continente (50% Zig Zag y 50% Andina) y Lord Cochrane, parte en

tonces de la empresa editora del mismo nombre, que pasó a tener en 50% de Alfa. Esta se convirtió en la principal distribuidora del país, manejando más del 80% de las publicaciones que circulan por quioscos en el país.

Las revistas de Andina se imprimen en tres lugares diferentes: en Miami, las revistas Geomundo, Harper's Bazaar, The Ring y Hombre. en Lord Cochrane, Vanidades, Buenhogar, Tú e Ideas; en Editorial Antártica, Mecánica Popular. Esta última, es la segunda empresa impresora en tamaño, también poseedora de una distribuidora y actúa como importadora.

La promoción, la realiza Andina directamente desde un departamento especializado en su interior. A través de él realiza los convenios con otros medios (TV, diarios y radios, especialmente) y produce las campañas respectivas.

También Andina realiza directamente el momento de comercio exterior, en sus dos sentidos: la importación de sus revistas que llegan terminadas después de ser impresas especialmente para Chile en Miami, y la exportación de esas mismas revistas y las impresas en Chile, para sus mercados secundarios: Uruguay, Paraguay y Bolivia.

En Chile existen equipos editoriales para Vanidades y Tú que producen aproximadamente un 30% de esas revistas.

Para la venta de publicidad, Andina tiene un departamento que realiza la venta de espacios publicitarios tanto ante las agencias de publicidad como directamente ante los avisadores po-

tenciales. Este departamento es uno de los ma yores del mercado y es permanentemente capaci- tado con técnicas de venta.

En el año 1984, Andina incursionó en un nuevo rubro: los libros masivos en quioscos. Para ello, se asoció con la editorial colombiana Oveja Negra y trajo a Chile la colección Best Sellers (cien títulos semanales). Más adelan- te, trajo la Colección Grandes Aventuras (id). Ambas fueron distribuidas por Alfa, importadas y promovidas directamente por Andina e impre- sas en Colombia. Sólo los diez primeros títu- los de Grandes Aventuras fueron impresos en Chile, por Lord Cochrane. Es decir, desde el punto de vista de su producción y circulación, estos libros tuvieron el mismo tratamiento que una revista.

Otra editora que posee más de un título es la Sociedad Editora Revista Ercilla S.A. y su filial Sociedad Editora Revista Vea S.A. editoras de Ercilla, Vea y Deporte Total. La edición total de estas revistas se realiza en Chile, las tres son semanales y tienen temáticas muy específi- cas: espectáculos (VEA), deportes (Deporte To- tal) y actualidad (Ercilla). Las tres se im- primen en Lord Cochrane y son distribuidas por Alfa. Ercilla, desde la incorporación del ob- sequio de un libro a su edición semanal, se ha convertido en la revista chilena de mayor cir- culación, llegando en un momento de 1984 a cons- tituir alrededor del 50% de la facturación to- tal de Alfa, vendiendo casi medio millón de e- jemplares mensualmente. La promoción la reali- za a través de la contratación de agencias de publicidad, prácticamente no existe el momento de comercio exterior y la venta de publicidad se realiza a través de un equipo interno que apoya su labor, especialmente en Ercilla, ba-



sándose en los grandes tirajes. Este equipo vende, además, la publicidad de las colecciones de libros. Vea y Deporte Total apoyan también su propia venta en el obsequio permanente (en el caso de Deporte Total) u ocasional (Vea) de objetos del diversa índole (calendarios, afiches, pelotas, viseras, cintillos, calcomonías, etc.) En los últimos meses, no está clara la propiedad de este conjunto de medios (Radio Minería y Galaxia también son del mismo grupo) dado que sus antiguos propietarios, el Grupo económico Cruzat/Larraín está intervenido por sus acreedores. Versiones periodísticas vinculan a la comisión interventora a sectores del oficialismo cercanos al entonces Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa. Esta intervención se tiende a vincular con discrepancias en el oficialismo y por lo tanto, con que diferentes grupos de poder quieren asumir el control de diversos medios de comunicación para interpretar y defender sus postulados. (Este proceso se completaría con modificaciones de autoridades en la Televisión Nacional, el diario oficialista La Nación, Canal 11 de la Universidad de Chile y las negociaciones de la deuda de El Mercurio y La Tercera.)

Entre las empresas monoproductoras, las principales son: Editorial Santiago, editora de Clan, revista femenina mensual de propiedad de Edmundo Pérez Yoma, impresa en Antártica y distribuida por esta misma empresa. Las razones de esta distribución están en la deuda que tiene Clan con su impresor. Clan es editada por un grupo de periodistas dirigido por Delia Vergara quien antes fundara y dirigiera la revista Paula y el espacio radial El Diario de Cooperativa.

Segunda Editorial Portada es editora de revista Que Pasa, semanario de actualidad de tendencia derechista. Es impreso por Lord Cochrane

y distribuido por Alfa. Esta editorial ha desarrollado tambien otros productos como las revistas especializadas Rutas, para automovilistas, en combinacion con el Automovil Club, Tennis y fasciculos como Mi tierra, mi historia y Tus Hijos. Durante 1984 publico, en 37 fasciculos, junto con Que Pasa, el Diccionario Enciclopédico Bruguera. Tiene un equipo de venta de publicidad y su promocion la desarrolla a traves de una agencia publicitaria.

Editorial Araucaria edita la revista Hoy, semanario de actualidad de tendencia centrista, impreso por Antartica y distribuido por Alfa. La propiedad es de los periodistas que salieron de revista Ercilla cuando este fue vendida. No obstante, la sociedad administradora esta formada por tres personas. Tiene un equipo de ventas de publicidad y su promocion es desarrollada internamente casi en su totalidad.

Editorial Lord Cochrane, de propiedad de Roberto Edward Eastman, edita la revista femenina quincenal Paula, dirigida por Constanza Vergara, integrante del antiguo equipo que fuera la revista, Siendo propietaria del 50% de Alfa, por cierto ocupa sus servicios de distribucion y desde luego, es impresa en los talleres de Cochrane. Tiene un equipo de venta de publicidad. Sus campanas son realizadas habitualmente por una agencia publicitaria. En 1984, Lord Cochra ne lanzo el fasciculo semanal en 40 ediciones Mi Primer Diccionario y mas tarde Mi Primera Biblia, incorporandolos ambos en su Coleccion Tesoro Infantil.

Editorial Antartica, ademas de constituir uno de los principales talleres de impresion, edita la revista femenina quincenal Carola la que ademas distribuye a nivel nacional. Su princi-

pal socio es Carlos Aguirre Mac Kay.

Además, Antártica interviene en el momento de Comercio Exterior, importando revistas extranjeras que distribuye por quioscos y suscripciones. Es el caso de los semanarios norteamericanos TIME y Newsweek y de las revistas españolas Labores, Bric y Algo.

La Corporación para la Nutrición Infantil, Conin, edita la revista mensual Creces, definida como de "información científica". Es impresa por Printer S.A. y distribuida por Alfa (en regiones) y Ainavillo (en Santiago). Esta revista tiene un importante número de suscriptores entre la comunidad científica del país (6.205 según IVC septiembre 1984) además de su venta en quioscos (6.196 id).

La congregación católica Compañía de Jesús edita la revista Mensaje que circula por quioscos desde hace más de 20 años, ahora a través de Ainavillo. Es impresa en Editorial Salesiana, también de iglesia. Posee un pequeño equipo de venta de publicidad y otro de venta de suscripciones.

Editorial Tiempo Presente, edita la revista Cosas, quincenario internacional de jet set y actualidad política. Es impresa en Lord Cochrane y distribuido por Alfa. Una de sus socias principales es la actual directora de la revista, Mónica Comandari. Tiene un equipo de ventas de publicidad.

Pinsel, editorial de propiedad de Sergio Mujica Lois, edita la revistas infantiles Condorito y

las historietas de Walt Disney. Todas se imprimen en Lord Cochrane y son distribuidas por Alfa, que en un 25% es propiedad de Zig Zag, empresa de Sergio Mujica que edita fundamentalmente libros y que en 1984 inició la publicación masiva de la Colección Historia de Chile y su Literatura compuesta cada edición semanal de un libro de literatura chilena y un fascículo que contiene historia de Chile y ensayos sobre historia literaria de Chile. Esta serie es también distribuida por Alfa, al igual que las series de libros importados por Zig-Zag -a través de su departamento de comercio exterior- como Historia Universal de la Literatura y Grandes Maestros del Crimen y Misterio.

Alfa, sin ser editorial, ha desarrollado su momento de comercio exterior para importar colecciones de libros y fascículos que ella misma distribuye. Así, ha traído al mercado chileno colecciones españolas como Grandes Pensadores, Genios de la Pintura, El Maravilloso Reino Animal y La Revolución Tecnológica. La promoción de estas series es realizada por una agencia de publicidad.

Como editoras monoproductoras momentaneamente en dificultades, existen aquellas propietarias de las revistas clausuradas en virtud del Estado de Sitio dictado el 6 de noviembre de 1984. Ellas son, la Sociedad Publicitaria y de Servicios Informativos, propietaria de APSI e integrada por dos de sus actuales directivos quienes conservan la tradición de que sus propietarios deben coincidir con quienes ocupan las principales responsabilidades en la revista. APSI se imprime en Alfa Beta, ex imprenta de la Universidad Católica y es distribuida por Alfa. Tiene un incipiente equipo de ventas de publicidad. Editorial La República, de propiedad de directivos del partido Social Demócrata,

editaba la revista quincenal de actualidad política Cauce, impresa en Antártica y distribuída por Ainavillo, una sociedad en desarrollo que presta servicios de distribución de revistas y libros, por quioscos y librerías, sin cubrir aún la totalidad del territorio nacional. (Junto a Ainavillo opera un Taller de Investigación y Acción en Comunicaciones (TIAC) que pretende desarrollar estudios en el campo comunicativo. Sus principales socias son dos jóvenes egresadas de periodismo.) A Cauce le fue imposible penetrar en el mercado de la publicidad a pesar de su alto tiraje.

Editorial Granizo es propietaria de revista La Bicicleta que se imprime en sus propios talleres y es distribuída quincenalmente por Ainavillo. Sus propietarios son el Colectivo La Bicicleta, integrado por quienes allí trabajan.

La Sociedad Emisión Ltda. editaba Análisis, quincenario de actualidad política, impreso por Antártica y distribuído por canales propios, a agentes intermediarios y a través de éstos, a los suplementeros. También un sistema propio intentó montar el tabloide semanal Fortín Mapocho, impreso en talleres Pucará y Andes cuyo socio mayoritario es Jorge Lavanderos.

Pluma y Pincel, mensuario cultural es propiedad de Gregorio Goldenberg, su director, impresa en San Jorge Impresores y distribuída por Ainavillo.

### 2.3. LIBROS Y FASCICULOS

Al enumerar al grupo de editores de revistas es posible detectar los principales editores

de estos otros productos masivos. Andina y Zig Zag son los principales editores de libros mientras Lord Cochrane, por la vía directa o por su sociedad con Planeta, aparece como el principal editor de fascículos.

De este modo, aparece que son los tres socios de Alfa quienes controlan la gran mayoría del volumen circulado por esa misma distribuidora. A eso se debe agregar las líneas que Alfa importa directamente. Por otra parte, cabe mencionar que Zig Zag también actúa como importador de libros, especialmente desde Argentina (Hyspamerica) y España (Orbis).

Otro editor de fascículos es la empresa Salvat, que distribuye por el sistema de visitas puerta a puerta y por quioscos. Este segundo sistema lo desarrolla a través de Antártica, que también actúa como su imprenta. Por su parte, también Antártica ha editado una línea propia de fascículos (La Tierra en que Vivimos en combinación con Televisión Nacional, y otros sobre geografía y arte chileno).

Una incursión en el terreno de los fascículos tuvo también la empresa Arrayán Editores, que salió al mercado con los 16 fascículos de La Máquina del Cuerpo del doctor Cristian Barnard quien incluso vino a Chile y participó en programas de TV Nacional en apoyo a la serie. Luego del éxito de ventas de ejemplares de La Máquina ... (circuló dos veces a través de Alfa agotándose totalmente), Arrayán lanzó los fascículos La Prueba 83 y más tarde La Prueba 84. Estos últimos, impresos por Impresora Nacional, una empresa mediana que intenta ingresar al gran mercado impresor. La Máquina... fue importada desde España, donde la editó e imprimió Anaya,

uno de los socios de Arrayán.

#### 2.4. CONCLUSIONES

El sistema de prensa en Chile tiene, en sus tres momentos principales -edición, impresión y distribución- una fuerte tendencia oligopólica.

Entre los diarios, a pesar de las dificultades económicas por las que atraviesan, las dos principales cadenas (EL Mercurio y COPESA) van a tender a controlar aún más el mercado. Existiendo restricciones oficiales para otorgar permisos para nuevos diarios y voluntad oficial para apoyar a los actuales propietarios (y vice versa), el carácter duopolítico del sistema se acrecentará.

A la inversa, la situación de los diarios regionales tenderá a ser aún más dificultosa y no sería extraña su incorporación parcial o total a alguna de las grandes cadenas.

El descenso del número de lectores de diarios (en fuentes de la ANP se calcula en no más de medio millón de compradores en días de semana) podría llevar a una cierta variación en el tipo de productos entregados, especialmente si se eliminan las restricciones propias del Estado de Sitio.

Entre las otras publicaciones (revistas, fascículos, libros), los tres momentos tienen diferentes grados de concentración.

En la edición, existe una variedad amplia, lle-

gándose antes del Estado de Sitio a una representación casi completa del espectro social. Entre las grandes empresas existe la tendencia a ampliar sus líneas de publicaciones, sea en el mismo campo de las revistas o hacia libros o fascículos. En este terreno, las más expansivas son: Portada, Andina, Lord Cochrane, Zig Zag, Ercilla y Araucaria.

Entre ellas, encontramos que todas son clientes de alguna de las dos grandes partícipes del momento de la impresión: Lord Cochrane y Antártica. Luego del desmantelamiento de Gabriela Mistral (ex Zig Zag, ex Quimantú), éstas quedan como las únicas imprentas no de diarios capacitadas para imprimir grandes volúmenes. Este duopolio podría ser amagado por dos talleres que tienen disponibilidad potencial: los del diario El Mercurio en calle Compañía (más adecuados para diarios) y los de El Almendral, nueva imprenta de Agustín Edwards constituida en parte con máquinas impresoras y encuadernadora de Gabriela Mistral. También existe una nueva instalación de Antártica, Pajaritos montada con la máquina ATF de Gabriela Mistral y que esta preparada para dar servicios a terceros con prensa rotativa factible de usar para un diario.

Como se ve, aún las perspectivas de crecimiento de la oferta en este momento, aparecen vinculadas a alguna de las grandes imprentas.

En el momento de la distribución, la gran mayoría del mercado controlado por ALFA que pertenece en un 50% a Lord Cochrane y un 25% a Zig Zag y Andina, nuevamente nos encontramos con los mismos nombres con diferente énfasis. Si, en términos generales pensamos que de una publicación cualquiera, un 45% del precio de



venta neto (es decir, descontado el IVA) es costo de distribución; un 30% es costo de impresión y un 10% es costo de edición y el resto serían utilidades, vemos que las empresas grandes tienen participación en los momentos más rentables.

Los Cochrane, por ejemplo, participa en un 50% de las utilidades de Alfa, es decir, del 80% de las publicaciones vendidas por quioscos y en un porcentaje de las publicaciones impresas en sus talleres (más de la mitad del mercado), puede mantener, aún a pérdida, una revista como Paula.

Antártica, por su parte, participa del 100% de las utilidades que dejan su distribuidora y su impresora. Por lo tanto, puede mantener sin problemas su revista Carola.

Andina y Zig Zag, que carecen de talleres impresores, pueden también fortalecer su negocio por la vía de su cuarto de participación en la distribución del 80% del mercado que realiza Alfa.

En los momentos de Promoción es dónde existe una mayor variedad pues las editoras pueden recurrir a una amplia oferta de agencias de publicidad o a crear sus propios servicios. Por el mismo carácter de la competencia en el mercado, este es el único momento en que esta opera realmente pues allí se construyen las imágenes diferentes de lo que se va a ofrecer al público, aunque en realidad los propietarios de dos productos competitivos sean socios en el terreno de la distribución, por ejemplo.

En el momento de la Venta de Publicidad también existe la competencia aunque el mercado publici

tario está bastante reducido a las grandes em-  
presas: Andina, Cosas, Hoy y en menor grado  
Paula, Clan, Carola.

En el momento del Comercio Exterior también a-  
parecen los grandes como los principales impor-  
tadores: Zig Zag, Antártica, Alfa, Andina, pues  
son ellos quienes traen revistas, fascículos o  
libros importados para circular en Chile. En  
el terreno de la exportación, el volúmen es me-  
nor, tal vez por la falta de estímulos oficia-  
les y porque Chile es mercado de muchas publi-  
caciones extranjeras. Sólo Andina cumple un  
papel de relativa importancia a través de la ex-  
portación de sus revistas a Uruguay, Paraguay  
y Bolivia.

En síntesis, la tendencia oligopólica se encuen-  
tra muy fuerte en el sistema de prensa de cir-  
culación masiva por quioscos, convirtiéndose  
en duopolio en el caso de los diarios, en el  
caso de los impresores y casi monopolio en el  
caso de la distribución. Podemos encontrar as-  
pectos menos concentradores sólo en el terreno  
de la edición de revistas (a pesar de las res-  
tricciones oficiales) fascículos y libros (aun-  
que estos dos poco desarrollados) y en el te-  
rreno de la promoción.

### III. LÍMITES Y PERSPECTIVAS DE DEMOCRATIZACIÓN DEL SISTEMA.

Por su características oligopólicas, el sistema de presa chileno aparece como difícilmente democratizable. Sin embargo, el elevado nivel de endeudamiento de sus principales componentes, en especial de los editores de diarios, hace muy tentadora la posibilidad de la democratización por la vía de la apropiación por parte del Estado. Sin embargo, no será el camino escogido por este trabajo. Razones hay de todo tipo. Una es la Constitución de 1980 que declara: "La ley, en ningún caso podrá establecer monopolio estatal sobre los medios de comunicación social". Otras razones apuntan al resultado negativo de experiencias como la peruana bajo el gobierno de Velasco Alvarado. Otra razón es el éxito tenido en Chile por una experiencia de convivencia entre la propiedad estatal -con participación de sus trabajadores-, con la empresa privada, como fue el caso de Quimantú donde el Estado compró una gran empresa editorial con amplia satisfacción para sus anteriores dueños. Prueba de ello es su actual existencia en el rubro con gran vitalidad.

Todo esto nos lleva a plantear las perspectivas democratizadoras desde una visión realista y -valga la redundancia- democrática. Esta visión implica, a grandes rasgos, no que desaparezcan las empresas actualmente existentes, sino que surjan otras y cada una asuma su real dimensión en las nuevas condiciones. Por cierto, este proceso debe implicar una democratización en todos los momentos que hemos planteado y debe considerar una intervención estatal para poner a los diferentes actores sociales en igualdad de condiciones.

Pero, esta actitud democratizadora no puede venir sólo del Estado. Al contrario, la actitud democratizadora del Estado no es más que la resultante de una actitud de una mayoría social.

Como procesos simultáneos, por ejemplo, deben producirse la democratización de la propiedad de algunos nuevos medios de comunicación y la creación de un nuevo estilo de periodismo. Sobre este tema, el sacerdote Gabriel Ringlet, Director del Departamento de Comunicaciones Sociales de la Universidad Católica de Lovaina expuso en su visita a Chile en mayo de 1984:

"Yo quiero hablar de otro "nuevo periodismo", un periodismo que tome más distancia con respecto a la política politiquera, que se aleje, al menos en parte de los teatros donde se encuentran todos los periodistas para contar la misma cosa, y se preocupa más bien de irse a pasear por las calles, en los metros, en los almacenes, en los umbrales de las puertas.

Veamos el caso de Irán.

La gran mayoría de los periodistas del mundo han pasado al lado del problema. En el régimen del Sha., escuchaban a los intelectuales próximos del régimen, se daban citas clandestinas con los militantes, pero ¿cuándo fueron a pasearse por las mezquitas?

"Deberíamos adoptar una actitud diferente frente a la noción de acontecimiento", dice Guillebaud, "tener el coraje de escribir sin hacer caso de las reglas de la profesión, sinceramente en las exigencias de la actualidad".

"Habría que escribir un diario como uno camina por la calle", confiesa Marguerite Duras.

Yo veo muy bien la dirección pero no es nada fácil.

No es fácil tomar distancia frente a la exuberancia y al oropel de la historia para acercarse a la historia secreta de "los Sinos que no son destinos", ha dicho alguien.

No es fácil tomar distancia frente a lo político o a lo económico omnipresentes y omniruidosos para acercarse a lo social discreto y disimulado, para alcanzar los lugares más humildes y las situaciones más ordinarias.

Es un poco la perspectiva de algunos cronistas judiciales que deciden seguir algunos pequeños procesos, abandonados por sus colegas, y quienes renuncian por ejemplo a las Cortes de Justicia para contar la historia de una anciana que robó, por primera vez en su vida a los 83 años, porque tenía hambre."

Esta es una democratización que puede tener un gran impacto en nuestra sociedad y no requiere de expropiar empresas ni de grandes capitales transnacionales. Es preciso sólo incorporar en las universidades y en las redacciones de los periódicos los conceptos que permitan la aparición de un periodismo más democrático. Tampoco se trata que todos los diarios ocupen ese método. Sólo que conviva con otros.

Como está dicho, ese fenómeno no puede ser único. Debe ir acompañado por la democratización de la propiedad de las empresas editoras, impresoras y distribuidoras. Tampoco en todas. Basta que exista la posibilidad que sectores organizados puedan conformar sus empresas, sea creándolas o asociándose con algunas de las existentes.

Desde luego, el primer paso democratizador, o en vías de serlo, es la eliminación de toda traba para fundar nuevas publicaciones. Como lo señala la ya citada Cons

titución: "Toda persona natural o jurídica tiene el derecho de fundar, editar y mantener diarios, revistas y periódicos, en las condiciones que señala la ley". Se requiere, por tanto, una ley amplia y democrática.

¿Cómo democratizar la propiedad? Hay ejemplos nacionales y extranjeros. Con mayor o menor éxito, los casos de las revistas Apsi, Hoy, Análisis y La Bicicleta. representan un módulo de propiedad vinculada más a quienes allí laboran que a empresarios o a sectores partidarios como ocurría con la Constitución de 1925. La sociedad editora PRISA S.A. de España, propietaria del diario El País representa también un modelo bajo la forma de una Compañía Mercantil Anónima con gran cantidad de accionistas de todos los sectores sociales y políticos y con un Estatuto de la Redacción aprobado por todas las instancias de la sociedad y que "ordena las relaciones profesionales de la Redacción de la publicación El País con la Dirección de la misma y la sociedad editora, con independencia de las sindicales y laborales".

Dicho estatuto señala, por ejemplo, que el diario se esfuerza por entregar la información de tal manera que "ayuda al lector a entender la realidad y a formarse su propio criterio". Incluye la "cláusula de conciencia" que permite a cualquier miembro de la redacción dar por terminado su relación laboral, con las indemnizaciones correspondientes en caso de un "cambio sustancial de la línea ideológica del diario".

"Ningún miembro de la redacción estará obligado a firmar aquellos trabajos... que hayan sufrido alteraciones de fondo..."

"Cuando dos tercios de la redacción consideren que una posición editorial vulnera su dignidad o su imagen profesional, podrán exponer a través del diario, su opinión directamente...."

Esto bajo una definición, también aprobada, de un periódico "liberal, independiente, socialmente solidario, nacional, europeo y atento a la mutación que hoy se opera en la sociedad de Occidente".

El resultado no ha sido malo. En 1983, según la Oficina de Justificación de la Difusión, El País alcanzó los 340.998 ejemplares por día. Superando en 44.822 ejemplares la media del año anterior y en casi dos millones a la suma de la venta de los dos diarios que le siguen.

Este sistema, construido una vez que terminó la dictadura de Franco, permite combinar una propiedad privada con aportes económicos de muchos -empresarios o no- con garantías totales para los periodistas del resto por su trabajo, obviamente bajo el consenso de principios generales como la democracia, la independencia y la calidad profesional.

Las principales dificultades para montar un diario equivalente en Chile son de subsistencias de un régimen que lo niega y la ausencia de capitales suficientes dado que una empresa de esta envergadura requiere de una gran inversión inicial, incluyendo un taller impresor.

Además, un diario de esta naturaleza requiere de un fuerte respaldo del público y como corolario, de los avisadores. Ello es susceptible de construir, al igual que un buen equipo periodístico motivado en este sentido, con los recursos locales.

La mayor ventaja es que este diario podría competir con los grandes consorcios existentes sin necesidad que éstos desaparezcan.

## DEMOCRATIZACION EDITORIAL

En el campo amplio de las empresas editoriales de revistas y libros, es menos posible -y quizás menos recomendable- encontrar consensos tan amplios. Antes del Estado de Sitio se había llegado a una expresión ideológica bastante completa y casi todos los sectores se sentían más o menos interpretados en determinados medios escritos. Quizás por esa vía de empresas menores y más homogéneas sea posible la mantención de aquellas que -finalmente- expresen mejor a vastos sectores ciudadanos. Ello implica una democratización del mercado distribuidor y del mercado publicitario. Es decir, eliminar los componentes ideológicos en la asignación de publicidad y las presiones políticas o gubernamentales en el mismo sentido.

En la misma medida que exista una sociedad más participativa, existiran mayores demandas de información e interpretación de la realidad en miras a esa participación, a nivel local, regional o nacional.

También en esta franja tienen cabida las empresas que se mueven más por criterios comerciales que ideológicos, dado que podrán ofrecer una vasta gama de productos a un lector más selectivo y opinante. A la inversa, las empresas más ideológicas deberán intervenir en el mercado de publicaciones más alejadas de sus propósitos inmediatos pero que satisfacen necesidades culturales de su público.

## DEMOCRATIZACION DE LA IMPRESION

Chile, merced al "boom" económico de los 80/81 está dotado de moderna y variada maquinaria impresora. Existe la necesidad de rastrearla y fomentar la constitución de sociedades complementarias que permitan la producción de diferentes productos editoriales. Para ello, la agrupación gremial de los impresores puede aportar interesantes datos y a un gremio interesado en salir de



su endeudamiento y en desarrollar la industria editorial. Tal vez en este terreno, sea requisito la intervención estatal para impedir una guerra de tarifas entre los grandes impresores y los pequeños que lleve a éstos nuevamente a su casi destrucción. También para orientar con justicia el gran rubro de la impresión oficial.

Una proliferación de la edición necesariamente trae aparejado el auge de las imprentas. Además, se requiere una legislación que proteja la industria editora nacional por sobre la importación de publicaciones que pueden realizarse en el país.

Finalmente, no es en el terreno de la impresión dónde se juega el tema de los contenidos editoriales, por lo tanto, la iniciativa privada y su eficiencia pueden hacer un buen aporte en este rubro.

#### DEMOCRATIZACION DE LA DISTRIBUCION

Este es un sector clave y en él no es posible mantener una tendencia monopólica aunque sus altos costos lo aconsejen. Debe tenderse en este rubro a la competencia de más de una distribuidora y tal vez, además, a la participación de una gran parte sino la mayoría de los editores en la propiedad de un servicio como éste.

#### DEMOCRATIZACION DEL CONSUMO

Ninguno de los procesos democratizadores señalados con anterioridad van a tener sentido sin una acción simultánea sobre el consumo. En este terreno, surge inevitablemente el cruzamiento del sistema de prensa con otros tipos de medios de comunicación. No es posible imaginar al lector como receptor exclusivo de medios impresos de circulación masiva. Existen, a lo menos para nuestros fines analíticos, los medios masivos, audiovisuales (Tv, radio) y los medios escritos no masivos.

sivos o micromedios. Con ambos tipos, el sistema de prensa debe compartir y complementarse.

Si bien los medios masivos no constituyen la sumatoria de muchos micromedios, la existencia de éstos debe informar y alimentar a los medios masivos si aquellos quieren tener una relación democrática con la sociedad.

En consecuencia, es también una perspectiva democratizadora el fomento de los micromedios.

No es un misterio de la experiencia reciente en Chile que la televisión jugó un papel determinante en la profusión del consumo masivo de libros, fascículos y revistas. Ello, primero por un intento de ganar "imágen cultural" y luego como un buen negocio de venta de espacios. Este segundo criterio impulsa a que los libros apoyados por la televisión sean sólo de consumo masivo y por lo tanto quedan de lado aquellos que están destinados a un público mas restringido. Por lo tanto, el papel democratizador de la TV debiera ir más en el sentido de promover campañas generales -de fomento a la lectura, por ejemplo- y de interés cultural que permanecer sólo en el aspecto comercial. De persistir este último rubro, el libro desaparecería de las pantallas en el mismo momento en que se sature el mercado y se hayan vendido todos los ejemplares que éste resista. Subsistirá la duda sobre el nivel de lectura de ese libro "consumido".

Claro está que esa duda no es atribuible sólo a la Tv. La incógnita es mayor y amerita un estudio específico respecto del comportamiento del lector una vez que ha comprado el libro masivo .

Otra forma de conocer más el comportamiento del lector es constituir sistemas de distribución más personalizados, como son la venta directa, la suscripción, el club de lectores o la venta a instituciones. Lo que se pier

de en masividad en estos casos, puede ganarse en certeza de estar llegando al lector preciso con el producto que desea. Es probable que la realidad muestre que los niveles de lectura en este caso sean semejantes o superiores, en términos relativos, a los del libro de circulación masiva.

La radio, por la vía del comentario o de las campañas de bien público o de la revisión de prensa en sus noticiarios, puede también contribuir en la democratización del sistema de prensa, por la vía de dar cabida a los productos editoriales que reflejen a amplios sectores.

En consecuencia, los medios masivos audiovisuales -con su propia dinámica democratizadora- pueden colaborar eficazmente también en la democratización del sistema de prensa.

Sintéticamente, en un sistema de prensa como el que motiva este trabajo, con fuertes tendencias oligopólicas es necesario intervenir en todos sus momentos para revertir esas tendencias. Evidentemente, ello debe ir acompañado de acciones similares en otros niveles relacionados como la fabricación de insumos (papel y otros) y los otros sistemas de medios de comunicación.

Para revertir las tendencias oligopólicas es necesario, también en todos los momentos, disponer de los recursos humanos, económicos y tecnológicos necesarios para implementar una tendencia democratizadora. Deben participar, pues en estos preparativos no sólo investigadores de la comunicación y periodistas sino también empresarios, técnicos, impresores, distribuidores, publicistas, ejecutivos de venta de publicidad, especialistas en comercio exterior y por cierto, editores.

La misión no puede esperar. Los duros golpes sufridos por el sistema de prensa en septiembre de 1973 y noviembre de 1984, favorecen la concentración. Los esfuerzos democratizadores que han nacido de esas mismas circunstancias tan desfavorables, nos urgen.

Santiago, 4 febrero de 1985

59